

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
 EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
 EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
 PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

En el debate sobre los sucesos escolares varios oradores atacan a la F. U. E.

CADA AYUNTAMIENTO, A LO SUYO

Es una de las misiones primordiales de la prensa poner de relieve ante sus lectores el interés que ofrece la actualidad. No debe por tanto imputarse a ella que las glosas se refieran a asuntos prácticamente de poca monta si los llamados a suscribir temas de mayor enjundia no lo hacen así.

Contra nuestro deseo hemos de volver sobre la cuestión de las facultades de los Ayuntamientos. Porque hemos dicho hace ocho días que el de La Coruña, dando de lado a problemas importantísimos para la Corporación y para el Municipio, perdía el tiempo adentrándose por otros—los sucesos de Tallo—que se escapan por completo a sus facultades. Y el Sr. Alcalde en la sesión de anteanoche insistió en el punto de vista de la precedente semana dando como razón que "la Alcaldía de La Coruña no es meramente administrativa, sino que en ella se refleja todo el sentimiento del pueblo". Aunque la frase no brilla por su precisión, parece que ella refleja un sentido convencimiento del Alcalde. Como él parece dar un valor absoluto a esa razón, y entender que nada de cuanto en el pueblo sucede, sea del orden que fuere, puede ser extraño a la competencia de la Alcaldía, forzoso es contribuir a desvanecer el error que puede llevar al propio Alcalde y a la Corporación misma a situaciones delicadas en extremo.

Concreta el señor Suárez Ferrín el problema en el Alcalde, siendo así que antes se planteó en el terreno de las facultades de la Corporación. Si la protesta del Ayuntamiento contra los sucesos de Tallo representa una extralimitación, mucho mayor lo es la del Alcalde en el mismo sentido. Porque el cargo de Alcalde tiene con arreglo a la Ley municipal de 1877, vigente en parte y según el Estatuto que también rige en determinadas materias, el doble carácter de delegado del Gobierno y jefe de la Administración municipal. Como delegado del Gobierno es evidente que está por debajo del Gobernador civil, que también ostenta esa delegación aunque en grado más eminente. Además la fuerza de la Guardia civil—la que interviene en los sucesos—depende inmediatamente de dicha autoridad provincial: por tanto a ésta corresponderá en primer término el esclarecimiento solicitado por el Alcalde de La Coruña en su oficio. Como jefe de la Administración municipal, le corresponde la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento cuya competencia se extiende al municipio. Y nada más. Todo cuanto sea salirse de ese marco es extralimitarse de las funciones atribuidas por la Ley.

¿Qué la Alcaldía refleja todo el sentimiento del pueblo? Según; según. En lo asuntos de su competencia, sí. En lo que excede de ellos, no. Esa es la verdadera doctrina de la que no se puede salir a no declarar que la Alcaldía es la autoridad soberana dentro del municipio sin que exista ley alguna que le obligue. Creemos que no se atreverá a sostener esa teoría el señor Suárez Ferrín.

Pero el Alcalde no puede ocuparse de lo ocurrido en Tallo, ¿podrá hacerlo la Corporación? Tampoco. Establece la Ley vigente que "El Municipio es la asociación LEGAL de todas las personas que residen en un término municipal"; que "su representación legal corresponde al Ayuntamiento"; y más adelante hace esta declaración rotunda: "Los Ayuntamientos son Corporaciones económicas administrativas y sólo PUEDEN EJERCER AQUELLAS FUNCIONES QUE POR LA LEY LES ESTAN COMETIDAS." Es decir: fuera de las funciones señaladas por la ley, no es permitido a las Corporaciones hacer la menor cosa. Y no hay disposición alguna que de cerca ni de lejos consienta a los Ayuntamientos inmiscuirse en cuestiones de orden público ocurridas en territorio de otros municipios.

Mucha más libertad otorgaba el Estatuto y no llegaba ni con mucho a permitir que el Ayuntamiento se saliese "del gobierno y dirección de los INTERESES PECULIARES de los pueblos (respectivos) en la TOTALIDAD DE SU TERRITORIO."

Ya sabemos que hay muchos señores que al verse con la investidura de concejal creen que les corresponde ocuparse de todas las cosas y decidir acerca de ellas según su leal saber y entender. Pero eso, si puede tolerarse en quien no tiene preparación adecuada, resulta indisculpable en cualquiera que ocupe un cargo de tanta significación como el de Alcalde de La Coruña.

Porque ni siquiera cabe acogerse al derecho de petición que la Constitución reconoce a todo español, individual o colectivamente, porque el mismo cuerpo legal refiriéndose a los municipios declara su autonomía en la materia de su COMPETENCIA. Y si en una interpretación extensísima pudiera acogerse la Corporación a ese derecho, la reflexión convence de que la facultad de petición municipal ha de referirse siempre a los problemas suyos, propios; no a los ajenos cuya tramitación y solución tiene la legalidad prefijada de antemano. Y así se conseguirá que cada pieza de la organización del Estado ocupe su lugar y no se mezclen unas en las funciones peculiares de las otras.

Se dirá; pero si un poder o una autoridad abusa de su cargo, comete extralimitaciones e ilegalidades ¿no podrá un municipio, aunque los hechos no ocurran en su territorio, dirigirse al Poder público pidiendo adecuado remedio? En casos de extrema gravedad y no habiendo otro camino para poner remedio al mal contestamos afirmativamente. Pero no es ese ni mucho menos el caso de Tallo. Bastaron unos informes particulares, no imparciales, para mover al Ayuntamiento a tomar su discutido acuerdo.

En resumen: los Ayuntamientos no deben inmiscuirse en cuestiones que no afectan a su territorio municipal. La excepción, que rarísima vez se dará, admitida en el párrafo anterior confirma la regla general.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Nada de particular. Ni en el aspecto sindical—huelga de la construcción—ni en el político—renovación de la Gestora provincial—. Tan sólo respecto a este último extremo dijo el gobernador civil que está la propuesta en Madrid. Por lo que se refiere al primer, seguimos como estábamos.

Por lo demás, un verdadero día de invierno.

GALICIA.—El alcalde de Santiago disuelve una asociación que habían formado los guardas municipales de la ciudad del Apóstol, a extramuros de la asociación oficial de funcionarios del Ayuntamiento.

Informan de Pontevedra que parece haber entrado en camino de franco arreglo el conflicto de la construcción que aqueja a la ciudad vecina padeciendo.

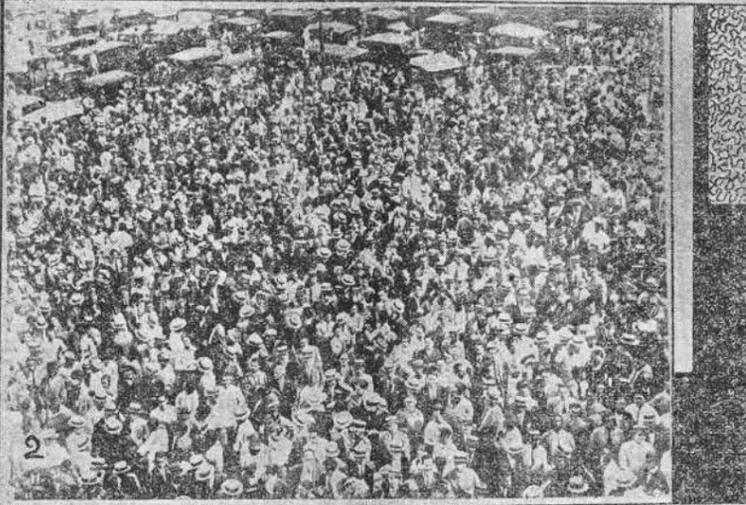
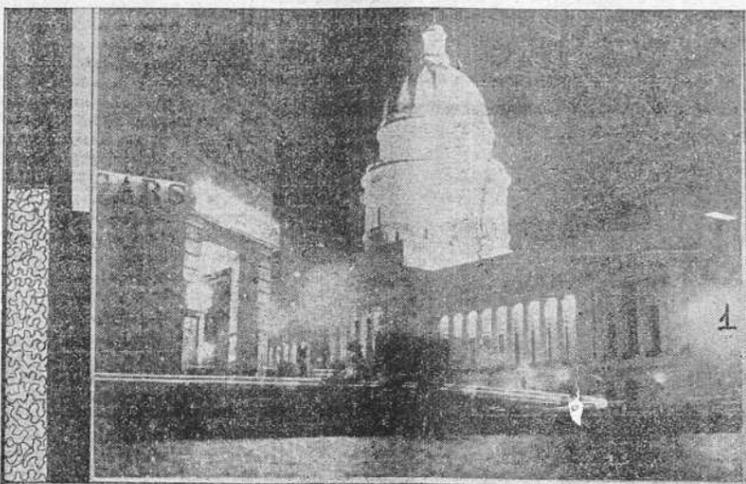
ESPAÑA.—Vuelve a caer la Bolsa en depresión.

Los rumores por demás alarmantes que respecto a próximos sucesos se anuncian todos los días en la prensa de Madrid, han dado sus naturales frutos. El dinero, tímido como siempre, se esconde en cuanto se habla de posibles subversiones del orden público.

El fiscal retira la acusación contra 32 encartados por los sucesos de agosto del 32 en Sevilla. El más caracterizado de los encartados contra quienes continúa el juicio es el general González.

En la sesión de Cortes se discutió ampliamente sobre los sucesos ocurridos estos días en diversas Universidades, y se puso de manifiesto cuántos son los inconvenientes derivados del monopolio de la representación escolar concedida a la F. U. E. El ministro del ramo sigue prometiendo documentarse antes de resolver.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



1. El Capitolio cubano iluminado. Ante ese edificio se han desarrollado importantísimos sucesos políticos y sociales durante los últimos tiempos.—2. La multitud estacionada ante el Capitolio el día que Mendieta se hizo cargo del Poder.—3. Un grupo del "Ateneo Andaluz", de La Coruña, reunidos en fraternal banquete con motivo de la constitución de dicha entidad regional (Fotos A. Gráfica y Luisartús).

La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

El fiscal retira la acusación contra 32 procesados

Y la sostiene contra el general González y otros 7 encausados

MADRID 1.—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Se dio lectura a la calificación definitiva del fiscal. Considera el señor Marsa los hechos como constitutivos de un delito de negligencia en el cumplimiento de deberes en el caso de sublevaciones militares, y otro de auxilio a la rebeldía.

Considera responsable del primer delito al general D. Manuel González y González, para el que pide la pena de doce años de reclusión con separación del servicio y accesorias.

En cuanto al delito de auxilio a la rebeldía, hace responsables al coronel de infantería don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, tenientes coroneles de la Guardia civil señores Vares y Ransan, comandante de Estado Mayor Martín Naranjo y teniente de infantería Hernández Carretero. Pide doce años de reclusión con accesorias.

Con respecto al gobernador de Sevilla Sr. Valera Valverde y otros treinta y un procesados, el fiscal retira su acusación por no poderse encontrar culpabilidad alguna contra ellos.

Los defensores de los demás procesados sostienen la inculpabilidad de sus patrocinados, y piden la absolución.

Mañana comenzarán los informes con el del fiscal.

En el Puente de Vallecas se encontrado un saco con armas y municiones

Se dicta auto de procesamiento contra el presunto autor de la muerte del empleado de "La Nación"

MADRID 1.—En una explanada del puente de Vallecas, unos niños que jugaban por allí hallaron un saco que contenía armas y municiones. Había dos pistolas, un revólver, un machete, cápsulas y 112 cargadores.

Las armas y municiones han sido puestas a disposición del director general de Seguridad.

AUTO DE PROCESAMIENTO

MADRID 1.—Por orden del juez de Instrucción que instruye el sumario por el asesinato del empleado de "La Nación" don Vicente Pérez, ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión contra el detenido José Tejera, presunto autor del crimen, levantando la incomunicación de éste.

Parece que el Juzgado se inhibirá mañana en favor del Tribunal de urgencia.

El director de "A B C" ha enviado mil pesetas con destino a la suscripción en favor de la familia de la víctima y al mismo tiempo ha ofrecido plazas para las niñas del infortunado en la casa de Nazareth para periodistas y empleados de Prensa.

SUICIDIO DE UN MUCHACHO

MADRID 1.—Esta tarde, en la barriada de Tetuán, fué encontrado en una habitación de su casa el cadáver del niño de trece años

La crisis económica en Avila

El Gobernador pide la cooperación del Obispo y la del Alcalde

Merecidos elogios a un beneficiado de la catedral

AVILA 1.—Hoy se han presentado en el Gobierno civil los oficios de huelga de todos los ramos. En el despacho del gobernador se reunieron todas las autoridades para tratar de la realización de obras, a fin de remediar el paro. Se tomaron acuerdos sobre ello. El gobernador se propone además estudiar, juntamente con el obispo y el alcalde, el medio de lograr la colaboración de aquellos elementos pudientes que estén en condiciones de ayudar a que se realicen las obras.

Elogió la conducta del alcalde y el ofrecimiento de un beneficiado de la Catedral, el cual no obstante haberse comprometido a dar ocupación a cuatro obreros, está dispuesto a colaborar con su prestación personal.

Manuel Hervás, que presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha. En la mano conservaba todavía el arma. En dicha casa vive una familia en situación precaria, pues el matrimonio, que tiene ocho hijos, se halla sin trabajo hace bastantes meses. Para poder comer hoy la madre envió al chico a empuñar un pantalón del muchacho, y por lo visto le produjo tan hondo disgusto esta determinación de su madre, impulsada por la miseria, que decidió poner fin a su vida.

"La Asociación que luchó contra la Monarquía se volverá contra la República"

Al tratarse de los cultivos en Extremadura, son denunciados abusos cometidos por Peña Novo

MADRID 1.—La sesión de Cortes dió comienzo a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en escaños y concurrencia en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Industria y Justicia.

Se aprueba el acta y entran el Jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el de Instrucción Pública. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre recompensas a un jefe y a un oficial del Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada, y facultando al ministro de Comunicaciones para contratar las reparaciones de los coches correos.

Se concede la palabra al señor Fernández Ladreda para apoyar la proposición de que se adquiera el "Retablo del mar", de Sebastián Miranda. No está presente el señor Ladreda.

SUCESOS ESCOLARES

El señor HERNANDEZ ZANCAJO (socialista) inicia esta interpección, acusando a los estudiantes católicos, a los fascistas, a "El Debate" y al señor Primo de Rivera. Dice que el asalto al local de la FUE en Medicina es continuación de otros asaltos como el verificado en los Amigos de la Unión Soviética. Ataca al Gobierno por su inacción frente a los fascistas, y dice que éstos están adquiriendo un recien de Seguridad.

Dice que en los sucesos de la Puerta del Sol, donde murió un muchacho, tomó parte activa el señor Primo de Rivera.

El señor PRIMO DE RIVERA: Mucho más activa fué la del que mató al muchacho. (Risas).

Exhibe un número de "Fe", cuya venta dice que esta protegida por mocetones fuertes y robustos. Los fascistas hacen toda clase de atropellos, saliendo de la "ilegalidad". (Risas).

Un DIPUTADO radical: No ha cen más que imitar.

Asegura el señor ZANCAJO que se ha amenazado con un expediente a un guardia que quiso detener a un fascista, y que el Gobierno usa de todo su rigor solamente para las clases trabajadoras.

Denuncia también el semanario tradicionalista "La Bandera Española", y dice que el Gobierno se ensaña con "Renovación", el órgano de las Juventudes socialistas y con "El Socialista".

Ataca también al señor García Sánchez por su conferencia en Matcitera, donde dice que hubo emblemas monárquicos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: ¿Quién le ha contado ese cuento?

El señor ZANCAJO: Me lo ha contado quien lo ha visto. (Risas).

El señor Zancajo asegura que se trata de asesinar a los trabajadores, y que por cada trabajador que calga, caerán diez burgueses. (Protestas).

El señor GONZALEZ LOPEZ (Orga) declara que hay que plantear el problema en el campo estudiantil. Su democracia le hace dudar de la actitud de la fuerza pública en San Carlos y pide como primera providencia que el señor Martínez Barrio proporcione a la Cámara los datos de los sucesos luctuosos.

El Sr. PABON (popular agrario) desea centrar el debate en su único punto esencial: el problema de Instrucción pública, la representación escolar. La ocasión no es favorable cuando se discute quien disparó o quien rompió los muebles, cosas superficiales, pero por lo mismo que el momento es agudo, el Poder tiene que ofrecer la resolución aplazada hasta ahora.

Recoge las declaraciones del ministro de Instrucción a los periodistas en las que se reconoce que el fuero universitario no existe como ley. Afirma que tampoco existe como costumbre. Hace a este efecto historia de la apari-

ción del fuero universitario en la Edad Media.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) interrumpe.

El Sr. PABON: ¿Pero también de esto va a entender su señoría? Recuerda como en 1836 con el triunfo liberal termina el fuero, que era una jurisdicción especial. Todos los planes de enseñanza y las leyes posteriores mantienen la derogación del fuero universitario. Esta es la situación legal vigente.

Las autoridades académicas hoy día no tienen fuerza alguna. La primera vez que una autoridad académica tomó un acuerdo ha sido en Zaragoza y fué desautorizada por el Gobierno. Ojalá el ministro no tenga que sufrir las consecuencias de su equivocación (Muy bien).

Aborda el problema de la representación escolar. La Universidad hace tiempo que entró en caminos políticos. Triunfó la revolución con la ayuda de las Universidades. Y la Universidad obtuvo un privilegio que ya no hay razón para mantener. La Asociación que luchó contra la Monarquía se volverá contra la República. El mismo hecho de privilegio ha hecho disminuir el número de los privilegiados a causa de la innata generosidad juvenil.

Lee datos de un plebiscito efectuado contra el Monopolio en todas las Universidades de España que demuestra la escásima fuerza de la FUE. Exhibe también una ragoza contra el monopolio escolar. Ruega al ministro que explique las medidas que va a adoptar sobre la autoridad académica y la representación escolar. (Grandes aplausos de todas las derechas).

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA. Dice que el asalto a la FUE es perfectamente explicable. La FUE es una organización política que ha introducido la violencia en la Universidad.

Desde que se implantó la República la FUE no ha hecho mas labor que política. Sus reuniones no tratan de cosas profesionales. En abril de 1932 acordaron proclamar su carácter antifascista antes de que existiera el fascio.

Un RADICAL: Muy bien.

PRIMO DE RIVERA: Muy bien, pero es política. En el orden del día de la junta general se acuerda no dar entrada a los estudiantes de ideas fascistas. Esto es resucitar procedimientos de inquisición, meterse en lo que los estudiantes llevan en la cabeza, no sólo en sus actos. (Muy bien).

(Un diputado radical interrumpe constantemente).

Apenas se tomó el acuerdo citado se recibió una felicitación de los estudiantes revolucionarios de Barcelona que fué exhibida en el tablón de anuncios de la Universidad.

Vá naciendo la pugna entre la FUE y los estudiantes que sienten el movimiento europeo del fascismo. Se inaugura la lucha con el atentado contra el estudiante Balsega.

El señor YUST: ¿Y Matteotti?

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Por qué no recuerda su señoría a Cain y Abel? (Risas).

Narra el señor Primo de Rivera los incidentes ocurridos posteriormente en Madrid, en Derecho y Medicina. Surge un grupo llamado "Vieja guardia de la FUE" que llevan todos pistolas. Así se provoca la exasperación de los estudiantes y un grupo hrumpe tumultuosamente para destrozar el local de la FUE de Medicina.

Quienes primeramente disparan son los de la FUE, que no tenían porque estar allí. Hay un herido cuyo nombre guardo en secreto profesional entre los estudiantes asaltantes. De éstos solamente dos llevan pistolas.

Dice que la Dirección de Seguridad tiene un concepto rural del fascismo, como si fuera una partida de la porra. No vé que es un movimiento europeo que en Alemania ha triunfado incluso por la democracia.

Relata cómo la revista "Fe" suscita las cóleras del fiscal de Prensa (Continúa en tercera plana)

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
Veleiro español "Rublo", pasó al muelle de Santa Lucía, a tomar carga.
Vapor español "Chacartegui", de arribada.
EN LOS MUELLES
En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Espartal", descargando 300 toneladas de carga general, de éstas 170 de cemento y el resto de tejidos, arroz, vinos, aceites, cereales, jabón, cordelería, li-coros y otros. Aquí embarcó 15 toneladas de hojalata, pastas para sopa y otros, y salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.
En el de Santa Lucía: veleiro a motor "María Dolores", tomando carga; veleiro español "San Luis", descargando cemento; fué despachado para Cedeira, en lastré.
En el del Este: vapor finlandés "Axel", salió ayer para Lisboa, en lastré; vapor español "Manuel", descargando carbón; fué despachado para Cedeira, en lastré.

HOY, EN SALON PARIS
en sesión continua desde las seis de la tarde, últimas exhibiciones de
MIENTRAS PARIS DUERME
por VICTOR MAC LAGLEN
Una novedad cinematográfica que le llamará poderosamente la atención por sus perfiles snobistas y su fondo de verdadera atracción
Butaca: 1'00. General: 0'30

EN LOS DE LA DARSENA: veleiro español a vapor "Carmen Angeles", tomando carga.
BUQUES QUE SE ESPERAN
En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor español "Rio Besós", de Bilbao y escalas, con carga general.
Se esperan además los vapores españoles "Galicia" de Asturias, con carbón, y "Maru", de San Sebastián, con cemento.
Mañana debe llegar a este puerto el trasatlántico holandés "Zeelandia", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.
Para el lunes, día 5, se anuncian los trasatlánticos, inglés "Orduña", de Liverpool y Santander, en viaje de ida a Cuba y Chile; el alemán "Hansa", de Bremen, a recoger más escalas intermedias, y vapor español "Axpe Mendí", de Barcelona y escalas, con carga general.
MOVIMIENTO DEL PUERTO EN ENERO
Durante el mes de enero último visitaron nuestro puerto 67 barcos clasificados en la forma siguiente: 59 de vapor y 8 de vela; todos ellos mercantes; 50 eran ma-

Se enciende en La Coruña el primer cohete pirotécnico con Antonio Banderla.
Estuvo muy animado y concurrido el té celebrado ayer en el Náutico.
Está en esta capital el abogado y notable publicista don Dámaso Calvo.
Crece por momentos el interés por asistir al baile organizado por el Artabro Hockey Club, que se celebrará, como reiteradamente hemos dicho, el próximo día 5, en un elegante hotel de la localidad.
Será poco menos que indispensable asistir portando el clásico mantón, cuya policromía dará una bella nota de color a la brillante fiesta.
Esto y el éxito obtenido en la primera reunión que efectuó la distinguida sociedad, hacen presumir que la próxima constituya un nuevo triunfo.
Hoy, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán sus días, entre otras, las señoras y señoritas de Arlas de la Maza, Sánchez de Bermúdez de Castro, Galán de Gil, Monelos, Ebrat y Babé de Iglesias.
Marchó ayer para Madrid, el diputado a Cortes por esta provincia, don Manuel Iglesias Corral.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY
Una soberbia interpretación de JOAN BENNET, acompañada por SPENCER TRACY y UNA MERKEL, en
YO QUERIA UN MILLONARIO
5 1/2 0'30
8 0'40
10 3/4 0'30
MARANA: La pareja ideal del cinema FARREL-GAYNOR en
RECIENTES CASADOS
DOMINGO: JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE, en
SALVADA

Los bailes de la prensa

Aumenta de día en día la animación por los tradicionales bailes de carnaval que organiza la Prensa coruñesa. Los regalos siguen llegando en abundancia y los pedidos de palcos son tan numerosos, que muchos de los solicitantes seguramente no podrán ser atendidos. Para evitar complicaciones de última hora, interesa que cuantas personas hayan encargado palcos, pasen a recoger las tarjetas correspondientes desde las siete de la tarde a las diez de la noche. Al igual que en años anteriores, los niños mejor disfrazados serán obsequiados con valiosos regalos.
Desde ayer, se exhibe en el escaparate de Roel un llamativo cartel anunciador del baile de máscaras que se celebrará el día 8. Lolita Díaz Balbino, a cuya ágil pluma se debe esta inspirada obra, ha demostrado una vez más un destacado temperamento artístico a la par que una moderna ejecución.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES
CINES
Teatro Rosalia.—Baile de la Asociación de Estudiantes Mercantiles, de seis a once y media.
Teatro Linares Rivas: a las 5,30, 7,45 y 10,45 "Los Tres Mosqueteros".
Savoy: a las 7,45 y 10,45 "Lo que sueñan las mujeres" y "Salvad a las mujeres".
La Terraza: a las 5,30, 7,45 y 10,45: "Yo quería un millonario".
Salón Paris: a las 6 continua, "Mientras Paris duerme".
Cinema Cuatro Caminos: a las 6,30 y 8,30, "El otro yo".
Ideal Cinema.—A las seis y a las ocho "Hermano Slim".
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Carvoeiro", en Marsella; "Cervera", en Tarragona; "Ortega", en Gijón; "Blanco", en Pasajes; "Roche", en Sevilla; "Creux", en Barcelona; "Villano", en Sevilla; "Tres Forcas", en Sevilla; "Huertas", en Barcelona.
En viaje de regreso a Bilbao: "Espartal", en La Coruña; "Quintres", en Huelva; "Razo", en Bilbao; "Sacratif", en Bilbao; "Memor", en Sevilla.
LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós", de Ferrol a Coruña; "Mño", en Barcelona; "Romeu", de Cádiz a Tenerife; "Tajo", en Málaga.
En viaje de regreso a Bilbao: "Navia", en Málaga; "Poeta Arolas", en Bilbao; "Segre", en Santander.
LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Anbot", en Barcelona; "Araza", en Valencia; "Ayala", navegando de Villagarca a Sevilla; "Aya", en Santander.
En viaje de regreso a Bilbao: "Altube", en Bilbao; "Axpe", navegando de Sevilla a Vigo; "Artza", en Santander; "Arnabal", en Almería.

DE SOCIEDAD

La bella esposa del culto oficial de Telégrafos don Arsenio Guerrero, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, su segunda hija.
A la recién nacida se le impondrán en el bautismo los nombres de María Teresa Aurora.
Hoy saldrá para Madrid, donde pasará unos días con sus parientes los señores de Aguado (don Eusebio), la encantadora señorita María Luisa Santillán.
Con motivo de conmemorarse ayer el aniversario del fallecimiento del distinguido coruñés don Andrés Fariña Dalmau, vióse muy concurrido el domicilio de su viuda doña Josefa de Torres Sanjurjo, pues

Partido Republicano Radical de La Coruña

Se pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que hallándonos en período de rectificación del CENSO, se estableció en el local social, Fermín Galán, 10, primero, una oficina de información que atenderá a efectuar las inclusiones o rectificaciones durante las horas de 12 a 14 y de 18 a 20, diariamente.
En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid don Pedro Alaver Sandoval, con su esposa doña Magdalena Romeral de la Vega, y don Francisco Lions Ferrer.
También marchó ayer en el expreso para Burgos, don Arturo Malariño.
En el tren expreso de ayer, llegaron a esta capital de Madrid, doña Esperanza Pascual de Otaola y Esteban Pellicer Villanueva.
Después de pasar varios meses penados en Francia e Italia, regresó a La Coruña el joven doctor en Derecho y Filosofía y Letras, y Profesor de la Universidad de Santiago, don Ventura Castro Rial.
El señor Castro Rial estuvo en dichos países pensando por el Estado español, ampliando sus estudios universitarios.
Participamos a la distinguida clientela de "LA CARBONERIA DOMESTICA" que en el sorteo del día primero, de las rifas entregadas durante el mes de Enero, han resultado agraciados los siguientes números:
Primer premio..... núm. 0375
Segundo premio..... " 4493
Tercer premio..... " 2481
Cuarto premio..... " 5107
Quinto premio..... " 1392
Sexto premio..... " 0649
Séptimo premio..... " 0784
Octavo premio..... " 3146
Noveno premio..... " 6215
Décimo premio..... " 1108
Felicitamos a los poseedores de estos premios y les comunicamos que pueden recogerlos en las oficinas de dicha casa, Mártires de Jaca, 10, entresuelo.
Todos los meses diez regalos muy prácticos.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER
DIA 1
Presión atmosférica en mm. 771'3. Temperatura en grados centígrados 9'4. Hubo viento del Norte, con una velocidad de 20 metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto, y el del mar, marejada. La temperatura osciló entre 10'0 y 6'9. Promedio de humedad, 74.
SERVICIO METEOROLOGICO
NACIONAL
MADRID, 1.—Desde Azores al Archipiélago inglés se extiende la zona de presiones altas de gran intensidad. Las presiones bajas del Mediterráneo se corren al Este y aparecen por el Adriático.
Hay nubes en el Norte de nuestra península y en el litoral del Mediterráneo; en el resto de España, el cielo está claro, aunque ha llovido algo en Cantabria y cuenca alta del Ebro.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte y cielo con nubes; Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante y cielo nuboso; resto de España, buen tiempo frío.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
Nacimientos: María Elena del Rosario Vicente López y Jaime Villalba Varela.
Defunciones: Carmen Vázquez Suárez, 4 meses (bronquitis); Pedro Serra Carrera, de 44 años (meningitis cerebrospinal); y Elvira Gasset, 80 años (hemorragia cerebral).
Distrito de Instituto
Nacimientos: Benito Arias Prego, Alicia López Candame, María Isabel Antonia Saigado de Arce, Pilar Gundin Brañas y Herminio Paredes Flores.
Defunciones: Josefa Vázquez Vázquez, 51 años (carcinoma de recto).
HOY, EN "LINARES"
"Los Tres Mosqueteros", según la novela de Dumas
Hay interés superlativo ante el estreno que brinda hoy al público coruñés la pantalla de teatro "Linares Rivas".
"Los tres mosqueteros", novela sonora y parlante de la famosísima novela de Dumas, es fuerza que despierte expectación en el público, porque sabe que en la obra reviven los ideales de poesía de una época heroica, concretados en la valentía y la prestancia de los caballeros, las intrigas turbias, los amores misteriosos, las espadas al aire.
La papeleta de Dumas que trazó a rasgos fortísimos el ambiente de esa etapa y que perfirió a maravilla caracteres que son nervatura de la acción, plasmados en esos personajes llamados D'Artagnan, Porthos, Aramis y Athos, cuyas proezas llenaron el mundo, logra en la pantalla una realidad asombrosa.
El espectador, ante la proyección de "Los tres mosqueteros", asiste emocionado a las andanzas y a las aventuras de los cuatro héroes, siempre dispuestos a poner sus espadas y sus vidas al servicio de toda causa noble y justa, actitud que culmina en la defensa del honor de la Reina, a quien el cardenal Richelieu acusa de haber regalado unos brillantes a su adorador lord Buckingham.
La versión sonora y parlante de "Los tres mosqueteros" que hoy ofrece teatro "Linares Rivas", tiene el formidable incentivo del diálogo en francés y de una grata música perfectamente adaptada a la obra.
Aguardamos, seguros de acertar, un éxito extraordinario al estreno de "Los tres mosqueteros".

EL IDEAL ALLEGO

Se pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que hallándonos en período de rectificación del CENSO, se estableció en el local social, Fermín Galán, 10, primero, una oficina de información que atenderá a efectuar las inclusiones o rectificaciones durante las horas de 12 a 14 y de 18 a 20, diariamente.
En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid don Pedro Alaver Sandoval, con su esposa doña Magdalena Romeral de la Vega, y don Francisco Lions Ferrer.
También marchó ayer en el expreso para Burgos, don Arturo Malariño.
En el tren expreso de ayer, llegaron a esta capital de Madrid, doña Esperanza Pascual de Otaola y Esteban Pellicer Villanueva.
Después de pasar varios meses penados en Francia e Italia, regresó a La Coruña el joven doctor en Derecho y Filosofía y Letras, y Profesor de la Universidad de Santiago, don Ventura Castro Rial.
El señor Castro Rial estuvo en dichos países pensando por el Estado español, ampliando sus estudios universitarios.
Participamos a la distinguida clientela de "LA CARBONERIA DOMESTICA" que en el sorteo del día primero, de las rifas entregadas durante el mes de Enero, han resultado agraciados los siguientes números:
Primer premio..... núm. 0375
Segundo premio..... " 4493
Tercer premio..... " 2481
Cuarto premio..... " 5107
Quinto premio..... " 1392
Sexto premio..... " 0649
Séptimo premio..... " 0784
Octavo premio..... " 3146
Noveno premio..... " 6215
Décimo premio..... " 1108
Felicitamos a los poseedores de estos premios y les comunicamos que pueden recogerlos en las oficinas de dicha casa, Mártires de Jaca, 10, entresuelo.
Todos los meses diez regalos muy prácticos.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER
DIA 1
Presión atmosférica en mm. 771'3. Temperatura en grados centígrados 9'4. Hubo viento del Norte, con una velocidad de 20 metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto, y el del mar, marejada. La temperatura osciló entre 10'0 y 6'9. Promedio de humedad, 74.
SERVICIO METEOROLOGICO
NACIONAL
MADRID, 1.—Desde Azores al Archipiélago inglés se extiende la zona de presiones altas de gran intensidad. Las presiones bajas del Mediterráneo se corren al Este y aparecen por el Adriático.
Hay nubes en el Norte de nuestra península y en el litoral del Mediterráneo; en el resto de España, el cielo está claro, aunque ha llovido algo en Cantabria y cuenca alta del Ebro.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte y cielo con nubes; Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante y cielo nuboso; resto de España, buen tiempo frío.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
Nacimientos: María Elena del Rosario Vicente López y Jaime Villalba Varela.
Defunciones: Carmen Vázquez Suárez, 4 meses (bronquitis); Pedro Serra Carrera, de 44 años (meningitis cerebrospinal); y Elvira Gasset, 80 años (hemorragia cerebral).
Distrito de Instituto
Nacimientos: Benito Arias Prego, Alicia López Candame, María Isabel Antonia Saigado de Arce, Pilar Gundin Brañas y Herminio Paredes Flores.
Defunciones: Josefa Vázquez Vázquez, 51 años (carcinoma de recto).
HOY, EN "LINARES"
"Los Tres Mosqueteros", según la novela de Dumas
Hay interés superlativo ante el estreno que brinda hoy al público coruñés la pantalla de teatro "Linares Rivas".
"Los tres mosqueteros", novela sonora y parlante de la famosísima novela de Dumas, es fuerza que despierte expectación en el público, porque sabe que en la obra reviven los ideales de poesía de una época heroica, concretados en la valentía y la prestancia de los caballeros, las intrigas turbias, los amores misteriosos, las espadas al aire.
La papeleta de Dumas que trazó a rasgos fortísimos el ambiente de esa etapa y que perfirió a maravilla caracteres que son nervatura de la acción, plasmados en esos personajes llamados D'Artagnan, Porthos, Aramis y Athos, cuyas proezas llenaron el mundo, logra en la pantalla una realidad asombrosa.
El espectador, ante la proyección de "Los tres mosqueteros", asiste emocionado a las andanzas y a las aventuras de los cuatro héroes, siempre dispuestos a poner sus espadas y sus vidas al servicio de toda causa noble y justa, actitud que culmina en la defensa del honor de la Reina, a quien el cardenal Richelieu acusa de haber regalado unos brillantes a su adorador lord Buckingham.
La versión sonora y parlante de "Los tres mosqueteros" que hoy ofrece teatro "Linares Rivas", tiene el formidable incentivo del diálogo en francés y de una grata música perfectamente adaptada a la obra.
Aguardamos, seguros de acertar, un éxito extraordinario al estreno de "Los tres mosqueteros".

HOY, EN SAVOY

VIERNES DE MODA
LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES
GUSTAV FROLICH
SALVAD A LAS MUJERES
CUATRO GRANDES PARTES, POR LOS DOS COMICOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY
FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4
NOTA.—Por lo extenso del programa, las funciones empazarán en punto.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 1 de Febrero
MADRID, 1.—Interior 4 por 100, F. 69'55; E. D. C. B. A., 69'50; G. H., 68.
Exterior 4 por 100, D., 81'20; G. H., 81.
Amortizable 4 por 100, 79'50.
Amortizable 5 por 100 1900, 94.
Amortizable 5 por 100, 1917, 89.
Amortizable 5 por 100, 1926, 99'80.
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, 87'70.
Idem sin impuestos, 99'80.
Amortizable 3 por 100, 1928, 73'50.
Amortizable 4 por 100, 1928, 87.
Amortizable 4'50 por 100, 92'35.
Amortizable 5 por 100, 1929, 99'80.
A., 100'25.
Bonos oro, 217'50.
Tesoros, 101'20.
Ferrovial 5 por 100, 98'30.
Deuda Ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, 83'30.
Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 73; 1929, 70'75; Ensanche e Interior, 83.
Garantía del Estado: Tángere, 97'75; Emprestito Austria, 99.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86; 5 por 100, 95'50 por 100, 100'15; 6 por 100, 102'25; Crédito Local, 6 por 100, 88; 5'50 por 100, 84'50; 5 por 100 Interp., 95'15; 5'50 por 100, 1932, 102'50.
Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 82'75; Costa Rica, 360.
Acciones: Banco de España, 549; H. Española, 145; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 107'65; Rif Port., C., 577; Tabacos, 209; M-Z-A., C. 223; F. C., 221; Metro, 126; Norte C., F. C., 258.
Obligaciones: Alberche, 1930, 94'55; 1931, 94'25; H. Española, 90'20; U. Eléctrica 6 por 100, 1926 105; Telefónica, 90'90; Norte I., 59'50; Alsasua, 69'85; Alicante I., 261'50; C. Real-Badajoz, 81; Madrileña Tranv., 6 por 100, 103; Azucar, estampilladas, 84'50; Asturias, 1929, 87.
Moneda extranjera: Francos, 48'75; suizos, 240'22; belgas, 173'02; liras, 65'25; libras, 39'10; dólares 7'62; marcos oro, 2'93; escudos portugueses, 35; pesos argentinos, 2'57; florines, 4'98; coronas noruegas 1'74; idem checas, 37; idem danesas, 172; idem suecas, 1'99.
IMPRESION DEL DIA
MADRID, 1.—Esta jornada ha traído un marasmo acentuado en los corros, y un ambiente mucho más cargado que en otros días. La liquidación de enero parecía contener, en la semana pasada y

HOY, EN SAVOY

VIERNES DE MODA
LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES
GUSTAV FROLICH
SALVAD A LAS MUJERES
CUATRO GRANDES PARTES, POR LOS DOS COMICOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY
FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4
NOTA.—Por lo extenso del programa, las funciones empazarán en punto.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 1 de Febrero
MADRID, 1.—Interior 4 por 100, F. 69'55; E. D. C. B. A., 69'50; G. H., 68.
Exterior 4 por 100, D., 81'20; G. H., 81.
Amortizable 4 por 100, 79'50.
Amortizable 5 por 100 1900, 94.
Amortizable 5 por 100, 1917, 89.
Amortizable 5 por 100, 1926, 99'80.
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, 87'70.
Idem sin impuestos, 99'80.
Amortizable 3 por 100, 1928, 73'50.
Amortizable 4 por 100, 1928, 87.
Amortizable 4'50 por 100, 92'35.
Amortizable 5 por 100, 1929, 99'80.
A., 100'25.
Bonos oro, 217'50.
Tesoros, 101'20.
Ferrovial 5 por 100, 98'30.
Deuda Ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, 83'30.
Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 73; 1929, 70'75; Ensanche e Interior, 83.
Garantía del Estado: Tángere, 97'75; Emprestito Austria, 99.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86; 5 por 100, 95'50 por 100, 100'15; 6 por 100, 102'25; Crédito Local, 6 por 100, 88; 5'50 por 100, 84'50; 5 por 100 Interp., 95'15; 5'50 por 100, 1932, 102'50.
Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 82'75; Costa Rica, 360.
Acciones: Banco de España, 549; H. Española, 145; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 107'65; Rif Port., C., 577; Tabacos, 209; M-Z-A., C. 223; F. C., 221; Metro, 126; Norte C., F. C., 258.
Obligaciones: Alberche, 1930, 94'55; 1931, 94'25; H. Española, 90'20; U. Eléctrica 6 por 100, 1926 105; Telefónica, 90'90; Norte I., 59'50; Alsasua, 69'85; Alicante I., 261'50; C. Real-Badajoz, 81; Madrileña Tranv., 6 por 100, 103; Azucar, estampilladas, 84'50; Asturias, 1929, 87.
Moneda extranjera: Francos, 48'75; suizos, 240'22; belgas, 173'02; liras, 65'25; libras, 39'10; dólares 7'62; marcos oro, 2'93; escudos portugueses, 35; pesos argentinos, 2'57; florines, 4'98; coronas noruegas 1'74; idem checas, 37; idem danesas, 172; idem suecas, 1'99.
IMPRESION DEL DIA
MADRID, 1.—Esta jornada ha traído un marasmo acentuado en los corros, y un ambiente mucho más cargado que en otros días. La liquidación de enero parecía contener, en la semana pasada y

HOY, EN SAVOY

VIERNES DE MODA
LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES
GUSTAV FROLICH
SALVAD A LAS MUJERES
CUATRO GRANDES PARTES, POR LOS DOS COMICOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY
FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4
NOTA.—Por lo extenso del programa, las funciones empazarán en punto.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 1 de Febrero
MADRID, 1.—Interior 4 por 100, F. 69'55; E. D. C. B. A., 69'50; G. H., 68.
Exterior 4 por 100, D., 81'20; G. H., 81.
Amortizable 4 por 100, 79'50.
Amortizable 5 por 100 1900, 94.
Amortizable 5 por 100, 1917, 89.
Amortizable 5 por 100, 1926, 99'80.
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, 87'70.
Idem sin impuestos, 99'80.
Amortizable 3 por 100, 1928, 73'50.
Amortizable 4 por 100, 1928, 87.
Amortizable 4'50 por 100, 92'35.
Amortizable 5 por 100, 1929, 99'80.
A., 100'25.
Bonos oro, 217'50.
Tesoros, 101'20.
Ferrovial 5 por 100, 98'30.
Deuda Ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, 83'30.
Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 73; 1929, 70'75; Ensanche e Interior, 83.
Garantía del Estado: Tángere, 97'75; Emprestito Austria, 99.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86; 5 por 100, 95'50 por 100, 100'15; 6 por 100, 102'25; Crédito Local, 6 por 100, 88; 5'50 por 100, 84'50; 5 por 100 Interp., 95'15; 5'50 por 100, 1932, 102'50.
Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 82'75; Costa Rica, 360.
Acciones: Banco de España, 549; H. Española, 145; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 107'65; Rif Port., C., 577; Tabacos, 209; M-Z-A., C. 223; F. C., 221; Metro, 126; Norte C., F. C., 258.
Obligaciones: Alberche, 1930, 94'55; 1931, 94'25; H. Española, 90'20; U. Eléctrica 6 por 100, 1926 105; Telefónica, 90'90; Norte I., 59'50; Alsasua, 69'85; Alicante I., 261'50; C. Real-Badajoz, 81; Madrileña Tranv., 6 por 100, 103; Azucar, estampilladas, 84'50; Asturias, 1929, 87.
Moneda extranjera: Francos, 48'75; suizos, 240'22; belgas, 173'02; liras, 65'25; libras, 39'10; dólares 7'62; marcos oro, 2'93; escudos portugueses, 35; pesos argentinos, 2'57; florines, 4'98; coronas noruegas 1'74; idem checas, 37; idem danesas, 172; idem suecas, 1'99.
IMPRESION DEL DIA
MADRID, 1.—Esta jornada ha traído un marasmo acentuado en los corros, y un ambiente mucho más cargado que en otros días. La liquidación de enero parecía contener, en la semana pasada y

EL SACRIFICIO DE ISABEL

NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTECA PATRIA
una rosa; y otras ya marchitas y que por olvido dejó caer el jardinero, dejan caer sobre su cabeza la lluvia perfumada de sus pétalos: luego desaparece y al quedarse sola Blanca hace al piano intermite de sus sentimientos recreándose con una preciosa melodía.
III
LA PESQUISA
En gabinete de Isabel es un nido encantador, blanco, como los pensamientos puros de la joven, alegre como una mañana primaveral en que el sol brilla y se abren las flores a su caricia. Sólo

un crucifijo, custodio de sus sueños de virgen, pone una nota triste y melancólica en aquel conjunto de alegría; está allí avisando que la dicha es fugaz en la tierra, o mejor ofreciéndose como refugio que brinda un amor eterno en las horas de lágrimas y tristezas, en que hay ansiedad de consuelos infinitos, de goces eternos que compensen las amarguras del vivir en el destierro.
Frente al espejo—ese amigo íntimo de la mujer, primero que recibe sus sonrisas, que alienta sus esperanzas y desflora la bien amada ilusión—un cuadro magnífico, un auténtico Rafael, representa a la Reina de los Cielos, acariciando amante al Divino Niño que sonríe. En su moldura, una preciosa talla del siglo XVI, Isabel ha puesto su ofrenda diaria: un manojito de jazmines que marchitos ya, inclinan su corola lánguidamente, esperando ser reemplazados por otro ramillete que de madrugada, cuando vuelve de fortalecer su alma para el combate diario, recibiendo la Comunión, formarán las manos bellas de la joven con los más hermosos jazmines del jardín.
Ataviada con las lujosas galas de baile, Isa se acerca a la bellísima imagen de la Señora y poniendo un beso en sus manos, la dice con la confianza que inspira el verdadero amor:

—Guárdame, Madre mía. No me dejes abandonada a mi fragilidad.
Una exclamación de Blanca interrumpe su ruego.
—¡Isa! Estás estupenda! ¡Cómo hace resaltar tu belleza ese tono pálido de tu vestido! A ver, aléjate un poco. ¡Admirable! Hoy haces un verdadero estrago en las filas enemigas. ¡Se rinden todos!
—¡Mira que me importa mucho esa clase de conquistas!
—Gracias a eso no eres temible, que sí no...
Viene la doncella a corregir un pliegue, a acercar a las aterciopeladas mejillas la rubia patilla que vela el fulgor de los brillantes que adornan las orejas, prende en el cabello la sarta de perlas, adorno predilecto de Isabel, y con solícita presteza se multiplica para traerle el pomito de esencias, la capa de terciopelo y armijo que ha de resguardarla del frío de la noche a la salida del baile. Una flor para prenderla entre las pliegas de la capa, al mismo tiempo que atiende a otras minuciosidades.
—¿Desea algo más la señorita?
—No, gracias; hemos terminado ya. Puede retirarse. ¡Ah!, si no me espere, será muy tarde cuando volvamos, ya me arreglaré sola, para despojarme de este vestido que no es muy complicado.

Insiste la doncella; pero Isa no retira su orden.
Le da una pena recordar aquellos días plenos de egotismo, en que indiferente miraba a su doncella con ojos somnolientos ayudar a quitar sus lujosas galas al regreso del baile.
Don Tomás viene a despedir a sus hijas; admira la elegancia de Isa, el primoroso vestido de María Blanca y augura un éxito.
—¿Por qué no vienes?—Es suplicante la voz de María Isabel.
—Iré más tarde si termino una ocupación que me interesa.
—¡No será tan urgente!
Es ambigua la sonrisa de don Tomás y llama la atención de Isa, que no se atreve a insistir.
Luis está esperando pacientemente en el saloncito, pensando cuánto cuestan los últimos retoques de una toilette femenil.
La presencia de las dos hermanas le deslumbró a pesar de estar habituado a la elegancia suntuosa de los salones. Blanca, con un traje de gasa blanca como una nube formada por espumas, está encantadora; Isabel parece una rosa de tonos delicados abierta al amanecer, a la cual ha regalado la urora con una lluvia de rocío; así semejan aquellas perlas brillantes que bordan la gasa de

el opaco y enbrouillad un 'op'iosa ns fantasia de una obrerita agradecida para embellecer más a su protectora.
—¿Has esperado mucho?
—No gran cosa. ¿Habéis terminado ya?
—Sí. ¿Qué te parecemos?
Complacida María Blanca, dirige al espejo sus grandes y brillantes ojos; antes que Luis le prodigue sus alabanzas, el cristal reflejando la imagen bellísima de la joven, la dice que está insuperable, ¡muy linda!, y una sonrisa de satisfacción entrecorre los labios que parece sólo se han creado para sonreír.
—Que estéis encantadoras. ¿Cuántas veces os lo ha dicho ya el espejo? Es una pregunta muy difícil. No sé contestar.
Luis ayuda a Isabel a colocarse la capa. Blanca reclama la ayuda de su padre para el mismo fin y van a buscar el auto, que impacientemente por empezar su carrera, deja oír el ruido del motor.
Unos minutos y don Tomás siente que se alejan, ya perdiéndose calle abajo el característico trepidar de la máquina; ya nada se oye y entonces es cuando se reanuda a penetrar en el gabinete de Isabel, para dar comienzo la ocupación que tanto le interesa: registrar las cartas de Isa, para hallar el indicio de sus constantes alentadores de su vocación. No se escapa a las miradas investiga-

doras del señor Oyarbide, el detalle religioso de las mustias florecillas que adornan el cuadro de la Virgen, esa delicada muestra de amor hacia la Madre de todos; pero su espíritu indiferente, no entiende la hermosa poesía de aquel obsequio; nada en su interior habla el divino lenguaje de la religión, y así se contenta con hacer un gesto de desdén ante aquella prueba de devoción.
Un libro abierto sobre el veladorcito, atrae sus miradas. Sus páginas han leído indudablemente, Isabel, antes de ir al baile. Con curiosidad lee la página abierta: Capítulo XXXIV "Que Dios es para quien lo ama más delicioso que todo y en todo..."
Al leer esta frase y pensar que su hija meditará tal vez entre el bullicio de la fiesta ese pensamiento maravilloso de ese capítulo del Kempis:—"Estando Tú presente todo es agradable; más estando ausente, todo fastidioso". "No puede cosa alguna deleitarme mucho tiempo sin Ti"—hace el libro objeto de su ira y lo arroja con enfado lejos de sí.
Ya no se acuerda que ha elegido el disimulo, como arma la más poderosa, para combatir a Isa; ya no se acuerda más sino que de ese libro, los papeles, las cartas que encontrará de religiosas y directores le han robado el corazón de su

Los conservadores acuerdan votar contra la amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce

Y expulsan de su partido a dos diputados que discreparon de este criterio

Según Martínez Barrio, se está procediendo a la designación de las Comisiones gestoras provinciales

MADRID, 1.—Al llegar el señor Casanueva al Congreso, los periodistas le hablaron de las declaraciones que le atribuye un periódico de la mañana.

El señor Casanueva, después de negar fundamento a dichas declaraciones, añadió:

—Yo pertenezco a la Ceda, y suscribo en absoluto su programa y, por tanto, sigo donde estaba y completamente ortodoxo. Nosotros servimos al régimen con toda lealtad, sin ninguna reserva mental, y creo que de esta manera se presta más y mejor servicio al país y a la República misma que gritando viva la República.

—¿Gobernarían ustedes si se les ofreciera el poder?

—Naturalmente que gobernaríamos, y el poder no lo emplearíamos para amparar a los enemigos del régimen que contra él intentan alzarse. Esa es la CEDA y ese es su espíritu del que nadie puede esperar la menor sombra de sospecha, duda ni recelo.

Terminó repitiendo que las declaraciones que se le atribuyen eran completamente falsas.

LOS CONSERVADORES CONTRA LA AMNISTIA

Don Miguel Maura ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

“He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que la minoría republicana conservadora celebró ayer. El grupo parlamentario en espontánea y perfecta coincidencia de la cast totalidad de sus componentes tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía. Sólo se manifestó una discrepancia fundamental por parte de los diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, los cuales, como es natural, han dejado de pertenecer a la minoría y al partido”

MAURA NO SE EXPLICA COMO EL GOBIERNO NO HACE ALGO ANTE LOS ANUNCIOS REVOLUCIONARIOS

El señor Maura conversó esta tarde largamente con los periodistas.

Refiriéndose al acuerdo que ha tomado la minoría de votar en contra del proyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, dijo que él intervendrá en el salón de sesiones para explicar su voto en contra. En este caso de amnistía, agregó, se trata de algo fundamental para los republicanos, y por eso he expulsado de mi grupo a dos diputados que han discrepado en una cuestión de principio como ésta.

Insistió luego el señor Maura en que la situación actual era insostenible, pues ni el Gobierno ni el Parlamento hacían nada, y sobre esta cuestión expuso análogos juicios a los que ha hecho estos días pasados.

No me explico, dijo también, que cuando por parte de unos y otros se demuestra que están preparando una revolución, el Gobierno permanezca imparable, cuando están sencillo evitarlo con sólo aplicar las leyes liberales de la República como la de Asociaciones, que no permite que se constituyan células fuera de la ley para preparar una revolución.

El señor Maura no era tampoco partidario de una solución de agrarios, conservadores y otras fuerzas de derecha, porque entiende que ya se ha hecho bastante experiencia de Gobiernos minoritarios que, a su juicio, no dan resultado ni tienen eficacia. Los Gobiernos necesitan una mayoría para actuar en el Parlamento.

Un diputado que le escuchaba le preguntó entonces qué solución veía él, y el señor Maura contestó:

—No soy yo el llamado a darla. Respecto a los rumores de una unión de agrarios y conservadores, dijo el señor Maura que hasta ahora no hay sino coincidencias programáticas.

ROMANONES DECLINA UN HOMENAJE

El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas que había resuelto declinar el homenaje que en su

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

honor preparaba el partido, porque entiende que no están los tiempos para banquetes y homenajes.

Después agregó:

—Yo cada día mas monárquico y más liberal, y aconsejo a mis amigos que tengan paciencia para esperar con resignación.

LAMONEDA Y LARGO CABALLERO, PROCESADOS LLERO, PROCESADOS

Preguntado el señor Lamonedá sobre su presencia y la del señor Largo Caballero en el Juzgado número 20, dijo que habían ido allí para prestar declaración en el proceso que contra ellos se sigue por el banquete que hace días celebró el Arte de Imprimir.

También fué llamado el organizador del acto. El procesamiento no es por discursos, sino por haberse celebrado el acto sin contar con la debida autorización. Y esto no es cierto. Los organizadores pidieron permiso para celebrar el banquete. Lo ocurrido es que al final y a petición de los concurrentes él hubo de dirigir la palabra, y después el señor Largo Caballero pronunció el discurso ya conocido

INTERVIU APOCRIFA

“Informaciones” dice que, debidamente informado, puede asegurar que la interviu publicada en “La Voz de Gulpúzcoa” con el señor March en San Juan de Luz, es totalmente apócrifa.

AZARA VUELVE A LA PALESTRA

“Luz” publica un sueto en que dice que, según noticias de buen origen, el señor Azaña ha juzgado llegado el momento de intervenir activamente en la política.

Consecuente con esta creencia, el domingo, 11 del actual, pronunció un discurso en un teatro cuyo nombre no se conoce aún.

FUNCIONARIOS QUE NO COBRAN

A consecuencia de las dificultades surgidas para formular legalmente, o sea en las Cortes, el traspaso de los servicios de Sanidad desde el Ministerio de la Gobernación al de Trabajo, hoy no han podido cobrar ni el personal subalterno de los establecimientos de Beneficencia general ni el perteneciente al cuerpo de Beneficencia general. Lo peor del caso es que, según parece, no se sabe cuándo podrá llevarse a cabo la formalización de los libramientos.

INFORMACION PUBLICA

La Comisión permanente de Hacienda ha acordado abrir información pública por un plazo de ocho días acerca de la proposición de Ley suscrita por don Basilio Alvarez y otros diputados sobre jubilación forzosa a los 70 años en los cuerpos de ingenieros civiles.

LOS RADICALES SOCIALISTAS EN LA OPOSICION

Mañana facilitará a la Prensa un manifiesto el partido radical socialista ortodoxo, oponiéndose a los cuatro puntos de actualidad relativos a haberes del Clero, Embajada en el Vaticano, Reforma agraria y amnistía.

COMISIONES GESTORAS

Varios diputados conferenciaron con el ministro de la Gobernación para saber a qué atenerse con respecto al nombramiento de Comisiones gestoras.

El ministro les contestó que no se espera al día 10, como se había dicho, sino que se están nombrando ya.

PROXIMA CONFERENCIA DE PRIETO

Invitado por la Juventud Socialista madrileña, dará una conferencia en Madrid don Indalecio Prieto sobre el momento político. La conferencia tendrá lugar el próximo domingo o lunes, no estando fijado aún el local. Se están haciendo gestiones para que sea radiada.

EL BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

Esta tarde se celebró el banquete con que la minoría parlamentaria del partido español agrario obsequiaba a su jefe, señor Martínez de Velasco.

Asistieron todos los diputados del grupo, incluso el señor Gosalvez. No hubo discursos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Los periodistas hablaron con el señor Guerra del Río sobre la nota dada por el señor Maura y le preguntaron si la actitud de los conservadores influiría en la solución que pueda darse al caso del señor Calvo Sotelo.

En el partido conservador—contestó—no entro ni salgo, pero veo por lo que ustedes me dicen que el señor Maura quiere aparecer como el más puro defensor de las doctrinas republicanas. Allí él.

Se le habló después de la conferencia que él y el señor Lara celebraron con Martínez Barrio, haciéndole saber que había producido algunos comentarios.

—Nada de conferencia. Lo que pasó es que el señor Lara y yo marchamos al domicilio del señor Martínez Barrio para interesarnos por su salud, y la gente, al ver a la puerta los coches oficiales creyó algo fantástico. Naturalmente que hablamos de la situación política y coincidimos en que no se podía gobernar al dictado de las derechas, pero ese criterio no es solo nuestro, sino que del mismo participan desde Lerroux hasta el portero del Centro Radical.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Esta tarde visitó al Sr. Lerroux en el salón de ministros una representación de las empresas periodísticas de Madrid y provincias. Le reiteraron el ruego de que se dicte una disposición oficial elevando el precio de los periódicos a quince céntimos y le entregaron una justificación de esta medida.

Solicitaron igualmente del jefe del Gobierno medidas de protección a las empresas con relación a la radicación de publicidad por las estaciones emisoras de toda España. Piden las empresas que se cumplan las disposiciones vigentes que limitan la publicidad en las emisiones de radio. Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el señor Lerroux.

LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS DE SUS CARGOS

El Sr. Azpetia se mostraba hoy muy complacido de que el jefe del Gobierno haya presentado tan rápidamente la propuesta sobre la revisión de los expedientes de los funcionarios separados de sus cargos con carácter general para todos los Ministerios, pero se condecía de dos defectos que, a su juicio, tiene el proyecto del Gobierno. Uno es el de estimar que no procederá la revisión cuando los funcionarios hayan exteriorizado su desafección al régimen, puesto que equivale a prolongar la vigencia

de la ley de defensa, y el otro, el establecer la posibilidad de que, como consecuencia del expediente de revisión que se instruya a instancia del interesado, la jubilación se traduzca en separación absoluta del cuerpo, con pérdida de todos los derechos pasivos.

EL SEÑOR LARA CREE QUE LOS SOCIALISTAS FRACASARAN

El ministro de Hacienda interrogado sobre la actitud de los socialistas dice que le parece que es entrar en el camino de la aventura. La acción política es todo, menos eso.

Además no el éxito ya de una posición revolucionaria, sino hasta la posibilidad de iniciarla depende más que del ardimiento de quienes la impulsan, de la tranquilidad y cordura de las fuerzas contra las que se dirigen. Dice que a la República le basta con no dejarse desbordar por unos y otros y mantener el imperio de la ley.

Sobre la entrevista de ayer con el señor Guerra del Río y Martínez Barrio, dice que no hay en el partido radical la menor discrepancia en orden a la apreciación del momento político actual.

EL MOMENTO POLITICO VIS-TO POR GUERRA DEL RIO

El ministro de Obras Públicas ha hecho unas declaraciones sobre el momento político.

Elogia el discurso de Martínez Barrio de ayer. Ya hacia falta porque esos señores de la derecha—dice—se creen los amos, y de que se lo crean a que lo sean, hay un trecho. Se refiere a las derechas que están declaradamente enemigas del régimen.

Sobre la revisión de expedientes de funcionarios separados, dice que la justicia de la medida tomada la van a dar los propios interesados con la petición o no de revisión.

Agrega que el paro se va resolviendo poco a poco en España, pero todavía es agobiador en los pueblos.

Sobre la actitud de los socialistas dice que la considera tan peligrosa o más que todo lo que puedan hacer las derechas contra el régimen.

El fascismo no es peligroso en España, pero crecerá ante la proyectada revolución socialista.

Cree que se aprobará la amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce.

LA SESION DE CORTES

(Continuación de primera plana)

sa que cree que son delictivos hasta los anuncios que publica.

El señor MENEZES (socialista): Eso nos ocurre a nosotros, que nos denuncian hasta el plé de imprenta. (Risas).

Pregunta el señor Primo de Rivera al Gobierno porque no se deja vivir al fascio a la luz del día. No será por ser antiliberal ni violentos. Cita con nombres y apellidos los nombres de las víctimas fascistas y dice que los socialistas no pueden presentar esos datos.

La señora NELKEN interrumpe, y el señor ALVAREZ ANGULO pregunta: ¿Qué pasó el otro día en la Puerta del Sol tras el mitin de Lamamé de Clairac?

El Sr. MORENO DAVILA (Ceda): Un tranvía (Risas).

Termina el Sr. PRIMO DE RIVERA diciendo que sus muertos son su ejemplo de sacrificio, pero no los arrastran como arma política por el terciopelo de los escafates. (Muchos aplausos).

El Sr. MORAYTA, radical. Aprovecho la unión profesional de los estudiantes y dice que el FUE nació bien orientada, pero ha sido mal dirigida después hacia la política. Aboga por la Asociación obligatoria y única.

El presidente suspende este debate y ordena la vuelta al orden del día.

INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

El Sr. ALCALA ESPINOSA (radical), en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular que defendió ayer el Sr. Hervás.

Los socialistas piden votación nominal. En ella es rechazado el voto por 202 votos contra 48.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO (popular agrario) mantiene otro voto particular a la totalidad del dictamen, cuya esencia consiste en que sólo se aplique el régimen de la Ley a los casos en que haya conformidad de los interesados por renuncia de los derechos que la reforma agraria concede.

Relata el señor Jurado los daños causados por la intensificación de cultivos en multitud de fincas extremenizas que han sido indebidamente roturadas, y denuncia abusos del señor Peña Novo, ex-gobernador de Extremadura, en la tramitación de los expedientes de intensificación.

Pide al M. de Agricultura que se aplaque este debate, pues el momento agrícola no es oportuno.

Contesta el M. DE AGRICULTURA diciendo que el señor Jurado es injusto al apreciar el proyecto.

Nadie puede pedir que se retire este proyecto, ni el Gobierno está dispuesto a retirarlo, pues en este sentido le orientan los diputados

extremenizas. (Aplausos en toda la Cámara).

Rectifica el señor JURADO, atacando el decreto de intensificación.

El señor MANGLANE (federal catalán) interrumpe airadamente con palabras poco coherentes, que provocan risas en la Cámara.

Es retirado el voto particular, y se entra en el debate de totalidad.

(Preside el señor Casanueva).

El señor FERNANDEZ (popular agrario), empieza diciendo que preferiría no intervenir porque conoce la pobreza de sus facultades, pero no puede eludir el cumplimiento de sus deberes de diputado por la provincia y de hijo de ella cuando se estudia una medida trascendental para su presente y su porvenir.

Contesta por la Comisión su presidente, el señor ALVAREZ MENDIZABAL.

Interviene el señor BLAZQUEZ (socialista), denunciando que los patronos no dan trabajo en Jerez de la frontera. No se debe permitir que sea delito robar aceitunas o bellotas cuando se permite impunemente el agriturismo y la usura.

El señor GALLARDO (popular agrario): También sufrimos nosotros la usura.

Sigue diciendo el señor BLAZQUEZ que en Toledo hay grandes fincas de encinas que no dan cosecha porque los dueños no quitan la plaga de oruga.

El señor ORIOL (Ceda): No tendrán dinero. Lo debe hacer el servicio de plagas del campo.

El señor BLAZQUEZ asegura que el fracaso del cultivo colectivo de espera fué porque no se mandó el dinero a tiempo.

El señor RODRIGUEZ JURADO: El Instituto mandó las cantidades debidas.

Dice el señor BLAZQUEZ que el cultivo colectivo tiene éxito en tres lugares de Toledo.

El señor MADARIAGA: No se cumplen los principios del cultivo colectivo.

Asegura el señor BLAZQUEZ que la colectivización es superior a la parcelación, y dice que en la finca de Malpica hallan trabajo, por ser explotación colectiva, todos los obreros del pueblo.

El señor MADARIAGA: Solamente los socialistas.

El señor BLAZQUEZ denuncia falsas declaraciones de renta en fincas del duque de Arlón, y denigra actitudes de los propietarios de la tierra.

Reconoce que el proyecto tiene algo de revolucionario, pero dice que es exigido por la realidad y la fortuna.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

El Gobierno uruguayo piensa denunciar el tratado comercial con España

A causa de los perjuicios que acarrea al Uruguay el actual estado de cosas

Los huelguistas de Cuba se aproximan ya a cien mil

BUENOS AIRES, 1.—Dicen de Montevideo que el Gobierno uruguayo piensa denunciar el tratado comercial hispano-uruguayo, para lo que ha informado ya al Gobierno español.

Esa decisión obedece a los perjuicios que el actual estado de cosas acarrea al Uruguay, y teniendo en cuenta el balance deficitario en los cambios entre las dos naciones.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

LA HABANA, 1.—Las huelgas parciales que existen en numerosos puntos de la isla, amenazan convertirse en un movimiento general. El número total de los actuales huelguistas es de 93.000, poco más o menos.

Por otra parte, otras 23 refineras de Camagüey han cerrado sus puertas.

Los directores del movimiento huelguístico esperan que se sumen al mismo nuevos núcleos obreros, hasta alcanzar un total de 150.000 hombres.

Ante la Embajada de los Estados Unidos y delante del Palacio presidencial han desfilaro varias manifestaciones de elementos de izquierda, huelguistas, estudiantes y asociaciones de negros.

LA MUERTE DE DUCA

BUCAREST, 1.—El Juzgado militar que instruye el sumario por la muerte del presidente Duca, prosigue activamente sus trabajos, y ha dictado ayer orden de detención contra el general de la reserva señor Cantacuceo y los tres individuos que auxiliaron al asesino de Duca.

MANIFESTACIONES CONTRA EL OBISPO

MAGUNCIA, 1.—Se han desarrollado en esta ciudad manifestaciones de carácter popular y de hostilidad al Obispo de Maguncia, por haber prohibido éste recientemente que se engalanaran las Iglesias con la bandera de la cruz ramada.

Se calcula que esta nevada originará al Ayuntamiento berlinés un gasto de 20.000 marcos.

EN BADAJOZ, comienza la Asamblea provincial de A. Católica

Presidió el Obispo de la diócesis y asistieron unos 2.000 asambleístas

BADAJOZ, 1.—Esta mañana, dió comienzo la asamblea provincial de Acción Católica, en la Iglesia de la Encarnación, bajo la presidencia del obispo de la diócesis, junto al cual se sentaron representantes de entidades católicas de la provincia, el señor Medina Gata, consejero de la Asociación de Padres de Familia, y el señor Torre de Rodas, secretario de la Confederación de Padres de Familia.

Asistieron unos dos mil asambleístas.

El ponente don Julián Pascual Dodero expuso ampliamente el tema “Intervención de los Padres de Familia en los Catecismos parroquiales”, señalando los derechos que asisten a los padres para la educación de sus hijos y la misión del padre de familia y de la Iglesia con respecto a la juventud.

Habla de las Catequesis y explicó el concepto de la parroquia y el cometido en este aspecto del párroco.

A continuación el señor Medina Gata hizo un resumen de las impresiones que le han enviado los párrocos de la provincia, con respecto a las dificultades que presenta la creación de Asociaciones de Padres de Familia en los diversos pueblos.

Luego dió lectura a las conclusiones del señor Pascual Dodero que condensan la misión que incumba a los padres de familia y párrocos y la labor a realizar en los pueblos a este respecto.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

PRESENTACION DE CREDITOS

ESTOCOLMO, 1.—El Rey ha recibido esta mañana al ministro señor López Oliván, quien ha entregado al Soberano sus cartas crediticias.

EL NUEVO AUTOGIRO

LA CIERVA

VILLACOUBLAY, 1.—La presentación por parte del aviador español señor La Cierva del nuevo autogiro de su invención que se construye actualmente en los establecimientos franceses Liore et Olivier, y que debía tener lugar en el campo de aviación de Villacoublay, ha tenido que ser aplazada a consecuencia del fuerte viento reinante.

En vista de ello el señor Cierva ha tenido que limitarse a dar explicaciones acerca de las modalidades más esenciales de su nuevo aparato.

Al acto asistieron numerosas personalidades, que felicitaron cordialmente al célebre inventor español.

VENTA A UN CONSORCIO ESPAÑOL

ESTOCOLMO, 1.—Según el periódico “Stockholm Tidningen”, los administradores que intervienen en la quiebra de la “Kreuger and Toll” han vendido a un consorcio español la mayor parte de las acciones que dicha sociedad poseía de la sociedad de monopolio de cerillas de España, por una suma que oscila entre la cifra de 3 y 5 millones de pesetas.

Por otro lado esta noticia en sus puntos esenciales ha sido confirmada en los círculos competentes.

GRAN NEVADA

BERLIN, 1.—La capital ha aparecido esta mañana cubierta por una espesa capa de nieve que oscila entre los 10 y 20 centímetros de espesor.

Inmediatamente se dieron órdenes para quitar la nieve y brigadas de obreros se diseminaron por la ciudad. Se calcula que esta nevada originará al Ayuntamiento berlinés un gasto de 20.000 marcos.

Las olas arrojan un buque a la playa

El barco está en perfecto estado de conservación

GRANADA, 1.—El mar arrojó a la playa de Castell del Ferro un buque de la matrícula de Melilla, en perfecto estado de conservación, que no llevaba pasajero alguno.

Se supone que iría remolcado y lo abandonaron ante el temor de que chocase con el remolcador a causa del temporal.

La "Gaceta"

MADRID 1.—“La Gaceta” publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la presidencia aprobando las modificaciones que se insertan al reglamento del Patronato Nacional de Turismo.

Otro de Guerra disponiendo que para honrar al comandante de aviación don Ricardo Borge en el suceso del Aeródromo de los Alcázares se denominará Aeródromo Borge.

Orden de Agricultura excluyendo del inventario de fincas incautadas por los sucesos de agosto a dos de don Manuel Paul Pagés, sitas en Sanlúcar la Mayor por haberse comprobado que dicho señor no tomó parte en los sucesos.



EN LA EXPOSICION DE MUEBLES

—¿Dónde quiere el señor que le envíe la cama?
—No, a ningún sitio. Lo que quiero es acostarme ahora misma.
(De “London Opinión”, Londres).



El guardia: —¿Con que intentó robar la correspondencia, eh? El borracho: —No, señor guar día. Yo es que vivo aquí.

(De “The Humorist”, Londres).

El Sindicato Autónomo a los obreros del ramo de la construcción

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: "Los trabajadores que constituyen este Sindicato, desean vivamente que entrais al trabajo, no solo en las obras donde nosotros no trabajamos, sino también, en donde nosotros estamos. Ni os fulmos traidores, ni somos, tampoco, esquilinos, como vosotros nos llamais; somos si, padres, hermanos o hijos que ante la miseria de los nuestros, fulmos a trabajar impedidos por sentimientos de humanidad. Unos mal entendidos principios, son motivo de odios fratricidas que dividen a la gran familia proletaria. Somos partidarios de la unión de todos los trabajadores en grandes o pequeños sindicatos, según la importancia de los pueblos y de los gremios: estamos también convencidos de la necesidad de agruparnos para que nuestros derechos sean respetados. Con lo que no estamos conformes es con la voluntad impositiva de unos señores que nos armanse a movimientos esporádicos sin ningún fin práctico y en contra de los principios políticos y religiosos de la mayoría. No somos amarillos, ni rojos, ni negros, somos TRABAJADORES que aspiramos a mejorar nuestra condición de hombres por medio de nuestro esfuerzo y dentro de las leyes del Estado. En cuestiones económicas somos una colectividad, en la política tenemos todas las libertades que pueda tener el hombre. No estamos sujetos a ningún...

La cuestión escolar y el Ministro

Pareja seguirá informándose

MADRID, 1.—Preguntando el ministro de Instrucción sobre su actuación en el Ministerio, ha repetido lo que dijo al tomar posesión de la cartera acerca de los varios proyectos que tiene en preparación, entre ellos mejoramiento de los Institutos y protección a los sordomudos. Respecto al conflicto escolar, dice que procurará una información detalladísima de cuanto ocurre, para enterarse de este problema y ver la manera de arreglarlo con la máxima serenidad. Espera que esa información tendrá resultados satisfactorios. Sus decisiones se encaminarán a devolver a la Universidad la paz espiritual para que sea fecunda su labor y alejar de ella todas las excitaciones nocivas que le puedan llegar del campo de la política, procurando que el escolar sea sobre todo escolar.

comité ni a ningún principio determinado, el individuo dentro y fuera del Sindicato conserva su libertad política y religiosa. A todos los trabajadores razonables que tengan para nosotros una frase de disculpa, les invitamos a ingresar en nuestro sindicato, no "libre". Autónomo. A los otros nada les decimos, influenciados por los principios de la C. N. T. y de la F. A. I. nada conseguiremos con razonamientos. Por el Sindicato Autónomo, Manuel Castro Mouzo".

Sección religiosa

SANTO PAL

Santo de hoy: La Purificación de la Santísima Virgen. Santos de mañana: San Blas y San Laurentino.

Solemnidades religiosas

CAPILLA DE LOS SALESIANOS Un Triduo Se están celebrando los ejercicios del Triduo solemne con que anualmente obsequian los Cooperadores Salesianos a su patrono San Francisco de Sales. Hoy habrá misa de comunión a las 8:30; cantada a las once, y Conferencia Salesiana a las cuatro y media de la tarde.

LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN Hoy celebra nuestra Madre la Iglesia Católica la fiesta consagrada a la Santísima Virgen, en el Sagrado Misterio de su Purificación.

Con tal motivo habrá cultos solemnes en todos los templos y se hará la ceremonia de la bendición de Candelas. Se llevará a efecto en todas las Iglesias a las ocho de la mañana, inmediatamente antes de la celebración de la misa parroquial. EN LA V. O. T.

Como final de la Novena Dominical que se vino celebrando, hoy habrá fiesta solemne, como es ya tradicional en este templo. La tierna ceremonia de la presentación en el templo de la Santísima Virgen. La misa de comunión se dirá a las ocho y la solemne a las doce. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón a cargo de un R. P. Redentorista. Habrá procesión por el interior del templo.

La Archicofradía del Purísimo Corazón de María, ofrece estos cultos por la conversión de los pecadores y por las necesidades de la Iglesia y de la Patria. TRIDUO A SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS Comienza hoy en la Iglesia parroquial de San Jorge, el Triduo Solemne que anualmente se dedica a Santa Teresita del Niño Jesús. Todos los días, a las doce de la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano, y al final, ejercicio del triduo. El ejercicio de la tarde, con exposición de S. D. M., dará comienzo a las seis y media. Predicará en Sánchez Santamaría. Después de la reserva se cantará el himno a Santa Teresita. CULTOS R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal. SANTIAGO.—Todos los días, de 6:30 a 7:30 de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura piadosa. Hoy, después de la reserva, se hará el ejercicio del Via Crucis. SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario. SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 6 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual. SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las seis, rosario y lectura espiritual. Hoy, primer viernes, celebra sus cultos mensuales la Asociación del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón de Jesús, con misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios con exposición de S. D. M. y plática a las seis de la tarde. SAN JORGE.—Por la tarde, a las 6:30, rosario y lectura piadosa. Hoy, ejercicios del primer viernes, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, a las ocho, tienen su misa de comunión mensual los cofrades del Perpetuo Socorro. En los ejercicios de la tarde dará comienzo la novena en honor a la Santísima Virgen de Lourdes. SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes, venerando a Jesús en su vida oculta en Nazaret. Hoy ejercicios del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, primer sábado, cultos de la Congregación de la Felicitación Sabatina a María Inmaculada: a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, ejercicio solemne. El día 4, cultos en honor de la Santísima Trinidad. Guardia apuñalado por un ladrón de fruta

MADRID, 1.—En la Plaza de la Abada el guardia de Seguridad Luis Martín intentó detener a un individuo que robaba fruta. En esto surgió otro individuo que dió una puñalada al guardia, que resultó con una lesión de importancia. El ratero huyó, pero el agresor fué detenido.

VIGO

VIGO 1.—Antonio Márquez, alias "El Trapaluzas", al tratar de subir a una gabarra atracada al muelle de viajeros para pasar en ella la noche, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose diversas heridas y conmoción cerebral. En grave estado fué conducido al Hospital Municipal en donde fué atendido debidamente. EXCURSIONES A LA CORUÑA VIGO 1.—Con motivo del partido de Liga Ceita-Deportivo que se celebrará el próximo domingo en Riazor, están organizándose numerosas excursiones a La Coruña a precios realmente populares. Son muchos los "hinchas" que están dispuestos a acudir a la ciudad herculina para presenciar el encuentro de la máxima rivalidad regional. MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGO 1.—No hubo entrada ni salida de vapores. Entró el velero "Tedin" de Marina con cemento. Salieron el "Marina" para Gandía con madera; "Asunción" para Gijón en lastre. También se despachó la draga canesa "Sydhavin" para Aaldorg, con su equipo. LONJA DEL PESCADO VIGO, 1.—Se vendieron: 25 cestas de jurel, de 45 a 48 pesetas; 31 de parrocha, de 31 a 42; 24 pares de merluza, de 12 a 36; 8 cajas de idem, de 392 a 445; 456 pares de lenguados, de 150 a 750; 7.585 de castañeta, de 070 a 120; 18 de abadejo, de 250 a 10; 1.800 de ollomol, de 140 a 238; 23 de meros, de 15 a 34; 34 cajas de buracos, de 20 a 49; 13 de ollomol, de 33 a 70; 1 de langostino, de 68; 24 docenas de centollas, de 10 a 26; varios congrios, en 889, y varios lotes, en 699. Matute.—680 cajas de pescadilla, de 11 a 122 pesetas; 57 de rapanes, de 57 a 89; 75 de beretes, de 10 a 34; 4 de fanecas, de 18 a 19; 28 de jurel, de 17 a 24; 113 de potas, de 10 a 13; varios sapos, en 1.034, y varios lotes, en 2.466.

Los Amantes del Campo A Lema, burgo de los sanos, parroquia de San Pelayo de Brejo, nos fulmos el 28, y dentro de ella, guiados por el socio don Ruperto Fuentes, que allí nació. En frondoso pinar, de los varios con que cuenta aquella hermosa localidad, celebramos nuestro xantar con la memoria de los santos. El retorno por Cambre, visitando la antigua y de mucho mérito Iglesia parroquial, que perteneció a un convento, explicando en ella nuestro consocio arqueólogo señor Montegudo, las filigranas del edificio. Regreso a las 19:20 con "77 ferrados de salud por persona". Los días 29 y 30, acudimos, y seguiremos haciéndolo el 31 y 1 de febrero, al cursillo teórico-práctico del tratamiento de frutas, explicado magistralmente en la Granja por el director de ella don Ricardo Escarriaza, quien nos dió que un inteligente cultivador de manzanos obtenía, en Vedra, al año, 25 pesetas de cada árbol. Poseedores de tierra ¿en qué clase de cultivo obtendréis otro tanto? Árboles, muchos árboles, y mejor si son frutales; entre éstos los hay que son maderables a la vez. El 4 de febrero a Suelro, donde nuestro arqueólogo explicará algo interesante. Tren de las 10:45 a Cambre.

El derrumbamiento de una chimenea Causa daños importantes en una casa contigua NO HUBO QUE LAMENTAR VICTIMAS En la primera hora de la madrugada de hoy, y debido al fuerte viento que reinaba, se derrumbó la chimenea de la casa número 13 del Campo de la Leña, cuyo inmueble es propiedad de D. Ramón Casete. Los cascotes se precipitaron sobre la casa número 14 y produjeron el hundimiento del tejado y primer piso, planta de que consta el edificio. Las tejas y piedras, así como las tablas del piso, llegaron al bajo. Inmediatamente de ocurrido el suceso, se personaron en el Campo de la Leña, el Juzgado de guardia, bomberos, guardias de Seguridad y Asalto y agentes de Vigilancia. Afortunadamente, el derrumbamiento no causó desgracia alguna. La casa del número 14 estaba habitada por su propietaria doña Elisa Vázquez, quien vivía en compañía de sus hijos Leodomiro y Jesús Varela Vázquez, de 28 y 23 años, respectivamente.

El gobernador ordenó la clausura de los sindicatos CADIZ 1.—El gobernador ha ordenado, en vista de que continúa la huelga general de Jerez, que se clausuren los sindicatos de aquellas sociedades que no aceptaron el laudo propuesto. También ha ordenado que se proceda contra la directiva del gremio de servicios públicos si persisten en su actitud. TAMBIEN LOS DE AGUA GAS Y ELECTRICIDAD JEREZ DE LA FRONTERA 1.—La huelga continúa igual. Para sustituir a los empleados de Bancos que han secundado el paro, han llegado los directores y apoderados de sucursales de diversas poblaciones. Los empleados de agua, gas y electricidad han presentado el oficio de huelga. Hasta ahora no se vislumbra solución. IGLESIA APEDREADA AVILA, 1.—Durante la celebración de unos cultos en la parroquia del pueblo de Pedro Bernardo, unos extremistas apedrearon el templo, causando la rotura de varios cristales. VARIOS HERIDOS HUELVA 1.—En el pueblo de Linares de la Sierra se produjo una reyerta entre varios grupos, motivada por cuestiones políticas derivadas de un acuerdo municipal. En la refriega resultaron heridos un teniente de alcalde y el alguacil del Ayuntamiento. Se practicaron varias detenciones. PETICION DE LA F. A. I. HUELVA 1.—Una comisión de la F. A. I. estuvo en el Gobierno civil para pedir que se levante la clausura de su Sindicato, pero se les dió que no era posible mientras no sea levantado el estado de prevención. ROBO DE GENEROS BARCELONA, 1.—En una tienda de tejidos de la calle de Buena Vista unos ladrones se llevaron géneros por valor de 60.000 pesetas. Después de cargarlos tranquilamente en un camión, desaparecieron.

Falleció ayer nuestro convecino don Antonio García Rodríguez, confortado con los auxilios espirituales. Había regresado ha poco de América y su salud estaba bastante quebrantada. Una agravación en su dolencia puso fin a su vida. Era muy estimado y causó general sentimiento su prematura muerte. Acompañamos en su dolor

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Falleció ayer doña Juana Boedo Paradelo, operaria de la Fábrica de Tabacos. Era una persona bondadosa y muy apreciada por todos los que la trataban. Testimoniamos nuestro sentimiento a su esposa don Antonio Veira, hijos y demás familia.

Anoche hicieron explosión dos bombas en Madrid

Una de ellas fué lanzada en la imprenta donde se hace "Falange Española" Agresión a la fuerza pública MADRID, 1.—Esta noche hizo explosión en la imprenta del semanario "El Financiero" una bomba de gran potencia. En esta imprenta se tira el periódico "F". Los autores del atentado arrojaron la bomba por la verja que separa el hotel de la calle. La explosión fué de gran potencia, y quedaron rotos los cristales de la casa. Resultaron heridos algunos empleados que estaban trabajando en aquel momento en las oficinas. Fueron atendidos de lesiones de pronóstico reservado, Luis Ruiz Clemente Lorenzo, Ramón Fernández, Miguel Caballero, Manuel García Burquet y Ventura Fernández López. Fuerzas de la Guardia civil acudieron al lugar del suceso y practicaron pesquisas que no dieron resultado. En los alrededores del lugar del suceso se encontraron trozos de metales y de metalla. El director del semanario ha manifestado que un empleado modesto les previno que unos amigos suyos de filiación socialista le habían anunciado que se preparaba un atentado al edificio, por lo cual una pareja de Vigilancia prestaba servicio por aquellos alrededores. Cuando ocurrió la explosión, la pareja de servicio se encontraba en el interior de la casa. MADRID 1.—A las doce de la noche hizo explosión una bomba en la calle de Bravo Murillo. Por fortuna no causó víctimas ni daños. MADRID, 1.—Esta noche se situaron en la Puerta del Sol grupos de individuos con objeto de impedir la venta del periódico "F. E." Fuerzas de Seguridad y de Asalto les invitaron a disolverse, pero los grupos, en lugar de obedecer, arrojaron algunas piedras sobre los agentes, hiriendo a dos de ellos. En la Policlínica de la Plaza Mayor se prestó asistencia de heridas leves a cuatro individuos. Se practicaron varias detenciones.

El Gobierno está decidido a mantener el proyecto de los haberes del clero

Bolivar se presenta en el Juzgado para responder de un artículo periodístico MADRID, 1.—El señor Martínez de Velasco fué preguntado esta tarde sobre las manifestaciones hechas ayer por el ministro de la Gobernación sobre la libertad de acción del Gobierno, y dió que el señor Martínez Barrio tenía razón al afirmar que el Gobierno no debe ser tutelado por los grupos parlamentarios que le apoyan, pero hay que tener en cuenta que las minorías no pueden quedar inutilizadas por una sumisión incondicional al Gobierno. Todos los Gobiernos minoritarios se han encontrado en las circunstancias que el actual. Tienen que gobernar en un tira y afloja con las minorías que le dan sus votos y así es difícil realizar labor práctica. Los jefes de Gobiernos minoritarios tienen que estar continuamente con el sombrero en la mano visitando a políticos para llegar a realizar alguna labor gubernamental de eficacia. Preguntado sobre el acuerdo de la minoría conservadora de dar de baja a dos diputados que votaron en favor de la concesión de la amnistía, dió que es la primera noticia que tiene. Sobre la probable inteligencia entre el partido agrario y el conservador, contestó que carece de fundamento ni ha hablado de ello con el señor Maura. El que le hayan visto hablar con el señor Maura no tiene nada de particular porque siente por él un gran afecto personal y una estimación muy sincera por reconocer en él grandes cualidades de político. LOS HABERES DEL CLERO MADRID, 1.—"El Sol" dice saber que en la cuestión de los haberes del clero el Gobierno está decidido a mantener su proyecto, que es el de auxiliar únicamente a los sacerdotes que tuvieren cincuenta años cuando advino la República y estuvieran adscritos a algún servicio de la Iglesia. Parece que las derechas están muy inclinadas a aceptar el proyecto, y por tanto habrá seguramente una fórmula de avenencia. BOLIVAR EN EL JUZGADO Anoche se presentó en el Juzgado de guardia el diputado comunista Bolívar, declarándose autor

del artículo publicado anteayer en "La Lucha", por el cual se buscaba al director del mismo, señor Sender. REUNION DE LA COMISION DE GUERRA Esta mañana, a las doce y media, se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, presidida por el general Cabanellas. Según manifestó el secretario de la Comisión, señor Moro, se examinó un proyecto de ley por el que se autoriza al M. de la Guerra para incrementar el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932. Esta adición establece que pasen a la situación de reserva los coronales que no se presenten al curso para los mismos, los que no sean clasificados como apóstas durante dicho curso y aquellos a quienes falte el diez por ciento en su escala respectiva. La Comisión aprobó todos estos extremos, menos el último de ellos. Fueron también examinadas dos enmiendas que afectan a un proyecto de reorganización del Estado Mayor. Es una de ellas se equipara a los jefes de dicho cuerpo con los inspectores del Ejército. Ambas enmiendas fueron rechazadas en todo aquello que implica aumento de gastos. Volverá a reunirse el jueves próximo.

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Pedro Serra Carrera Empleado de EL IDEAL GALLEGO QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefina López Vázquez; hijas marquez; hermanos don Enrique y don Jerónimo (empleado en la Fábrica de Senra); madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, DAN las más expresivas gracias a las personas que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y han asistido a la conducción de su cadáver al Cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. Las misas que se celebren de siete a dote y el funeral de aniversario a las once, mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía serán anticipadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos, y demás familia, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Zalvidea y Torres Viuda de Arguán QUE FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Iglesia parroquial de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

Hoy se formará el equipo del Deportivo que luchará contra el Celta

Temas actuales

ANTE LA LUCHA

TRASCENDENTAL

Aproximándose una jornada trascendental para la existencia del fútbol coruñés, es de rigor, y acaso más necesario que otras veces, dedicar unas palabras a nuestros aficionados y jugadores.

Acaso al llegar al final de estos comentarios piense el lector que no hemos hecho otra cosa sino repetir lo escrito en semejantes ocasiones. A lo cual podríamos responder que, no habiendo fructificado nuestros anteriores consejos, forzoso es que insistamos en ellos, hasta haber logrado plenamente el propósito de purar que nos anima.

Este cuarto Deportivo-Celta de la presente temporada es el más importante de todos, porque es el decisivo como lucha entre eternos rivales. Puede afirmarse que el equipo que el domingo resulte vencedor podrá justamente proclamar su superioridad en el fútbol regional.

Cierto es que aunque el Deportivo triunfe de su eterno adversario, los dos puntos correspondientes no supondrán nada en la tabla de clasificación de la Liga, toda vez que nuestro equipo ya no puede aspirar al ascenso; pero téngase muy en cuenta algo en lo que acaso los aficionados no hayan pensado. Un triunfo del Celta en Riazor, podría equivaler al ascenso del Celta a la primera división. Somos los primeros en reconocer los méritos que poseen Vigo y su Club para figurar en la falange de los privilegiados, pero también sabemos que un ascenso aislado del Celta a la primera división podría llegar a ser mortal para el fútbol coruñés. ¿Comprenden ahora jugadores y aficionados cuán necesario es que el domingo se produzca una victoria blanquiazul?

Pero una victoria rotunda, es la que hace falta; una victoria que no deje lugar a dudas acerca de la superioridad del Deportivo. ¿Qué el domingo estará presente en Riazor toda la afición de Galicia?

Es necesario que el triunfo del domingo sobre el Celta sea un triunfo indiscutible, logrado con la práctica de un fútbol perfecto, ¡de aquel fútbol que fué el mantenedor del bienio iniciado en Riazor!

El Deportivo logró los más resonantes triunfos de su historia cuando todos sus componentes irrumpían en el terreno hambriento de balón, sin otras preocupaciones que pudieran distraerles en la tarea de vencer al adversario. Desde que el Deportivo—por culpa de dos o tres jugadores violentos—adquirió fama de leñero, se han visto los resultados de su cambio de táctica: ya no hay imbatibilidad de Riazor; ya se pierden puntos en casa igual que fuera; ya no existe el compañerismo de aquella época gloriosa; ni aquella penetración entre aficionados y jugadores...

¿Por qué no volver a la época de los grandes triunfos? Nada más sencillo, subsistiendo como subsiste la base de aquellos éxitos. No es cosa sino de proponerse, entre todos. Los jugadores deben volver al compañerismo fraternal de entonces, y en el campo, no tener otra preocupación que la del balón y la de la victoria. Ya se han visto los resultados que reporta la violencia: todo el perjuicio es para el que la practica. Y la supuesta "víctima", gozándose al ver que al adversario le ha salido el tiro por la culata...

Juéguese un fútbol de campeonato, duro, viril, recio, no dejándose intimidar por el contrario, pero en ningún momento se llegue a la agresión personal. Porque aparte el perjuicio que causa al propio jugador está el daño que sufre el Club. A estas horas, el Deportivo de La Coruña es uno de los Clubs que menos simpatías tienen en España. Y ello, por culpa de dos o tres jugadores violentos, que son los causantes de la fama adquirida por el Deportivo. Hágasele al Celta el juego de las grandes tardes que ninguna ocasión más propicia que esta para iniciar la rehabilitación del equipo local.

Y a los espectadores, a los llamados aficionados, lo de siempre. Repetirles que no es en los momentos de gran juego deportivista cuando más necesaria es su colaboración, sino en aquellos instantes en que los jugadores de casa parecen deprimirse, bien porque creen ya ganado el partido, bien porque se consideran incapaces de vencer.

No olviden tampoco los aficionados los resultados de excitar a los jugadores a cometer violencias. Por culpa del público—mejor dicho, por culpa de un sector del público que es el que más chillá—el jugador desatiende la pelota para agredir al adversario, mientras un compañero de éste aprovecha la oportunidad para apoderarse del balón. Lo que sucedió en el partido contra el Athletic.

Atiéndese hasta enroquecer al equipo de casa, pero en ningún momento se ofenda al forastero—ju-

La carrera ciclo-pedestre de Santiago

Organizada por el semanario "Deportes" se efectuará el próximo domingo, a mediodía, la gran prueba ciclo-pedestre del primer campeonato de Santiago, a la que podrán presentarse cuantos corredores regionales lo deseen.

Los premios son: primero, copa Honor, de D. Honorino Méndez y banda de campeón bordada en seda; segundo, reloj de pulsera de plata, regalo del corredor ciclista Neira; tercero, copa de plata del señor Veiga y cuarto, pluma estilográfica.

El trazado del recorrido será sin grandes dificultades y en los puntos estratégicos y controles, habrá miembros del Comité organizador para indicar la ruta a los corredores y testificar su paso.

Las inscripciones deben dirigirse a Santiago, al redactor de "Deportes", señor Juiz, acompañadas de tres pesetas, entregándose un recibo que será cambiado luego por el dorsal.

El ascenso de los cuatro

Comenta "La Gaceta del Norte". "A ver qué pasa con eso de la estructuración en la segunda Liga.

Pues lo siguiente... si en este momento quedase terminada.

El Athletic de Madrid, como líder, sin más, ascenderá.

A los demás hay que aplicarles la puntuación. Y es esta según el orden en que están de puntos ganados en el campo:

Segundo, Sevilla, 40 puntos.
Tercero, Murcia, 58.
Cuarto, Osasuna, 104.
Quinto Celta, 96.
Sexto, Sporting, 74.
Séptimo, Irún, 61.
Octavo Coruña, 112.
Noveno, Sabalés, 160.
Décimo, Alavés, 96.

Como se sabe, de estos ascenden tres (segundo, tercero y cuarto) y uno (quinto) tiene que jugar un torneo con el colista de la primera y los dos primeros de la tercera.

Si se tuviese en cuenta la puntuación en el campo, subían Sevilla, Murcia y Osasuna y peleaba en este torneo el Celta.

Pero la puntuación "histórica" varía la casa echándose fuera al Osasuna y al Celta.

Con el Sevilla y Murcia, que continúan segundo y tercero, subiría Irún, actual séptimo y jugaría el torneo el Sporting actual sexto."

gador o espectador—. ¡Es que en Vigo nos hicieron tal y tal cosa!, protestan algunos. La mejor venganza, en estos casos, es una lección de cortesía. El que sepa vencerse de este modo, podrá ufanarse de haber logrado un triunfo.

Vayamos todos el domingo a Riazor con el ánimo alegre, con el pecho abierto a la esperanza, dispuestos a dar al fútbol coruñés una nueva jornada de gloria. Afuera los pesimismo estúpidos. Hagamos examen de conciencia y cuidemos sonrientes a la palestra, donde nuestros atletas conquistarán la victoria.

MARATHON.

RESTAURANT FORNOS

OLMOS, 25. Teléfono, 1673

Misericordias de todas clases.

Platos para hoy: Fabaada asturiana. Perdices estofadas, Lengua, Salmonetes, Langosta con mayonesa, Vieiras en su concha.

Cordero de Burgos, asado. Almejas a la marinera, Truchas, Pollos, Bisteks a lo Fornos, Riñones, Lomo de cerdo, etc., etc.

OSTRAS DE PUENTESAMPAYO

DEPOSITO EN ESTA CASA

SE SIRVE A DOMICILIO

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Ginecólogo

TELEFONO, NUM. 1706

ESTREÑIMIENTO

VERDADEROS

GRANOS de Sucus

del D'FRANCK

El Mejor Remedio

El Más Comodo

El Más Económico

SE VENDEN EN TODAS FARMACIAS

ALTRONCA DE J. HUMBERT, 69, Rue Nuits, PARIS

Deportistas coruñesas



He aquí una hockeygirl coruñesa merecedora de la "titularidad" definitiva en el cuadro de jugadoras del Artabo H. C.

Pero sucede que en esta época de tanteo, en la que todavía es preciso estudiar el acoplamiento de los equipos, los expertos del Artabo no acaban de incluir a Cuca Díaz Grande—que es la hockeywoman que hoy "glosamos"—en el puesto que en el porvenir habrá de hacerla célebre, deportivamente.

Cuca se inició en el hockey como delantero centro, revelando prontamente evidentes condiciones de jugadora. Después fué cambiada de puesto, pasando al interior izquierdo del ataque, donde en la actualidad actúa. Hay, sin embargo quienes opinan que Cuca estaría mejor en una de las alas del tercio medio.

De cualquier manera, Cuca merece un puesto en el equipo titular del Artabo. Ella es una de las once mejores hockeywomen coruñesas. Pero, además, Cuca es en el campo un extraordinario elemento de aliento y alegría. Bule, se mueve como ninguna otra y anima a las compañeras a redoblar sus bríos. De las primeras, en afición, entusiasmo y porvenir.

¿Qué decide Mr. Wynne?

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

CONTESTACION A UN RETO

El equipo de "San Nicolás F. C." contesta al reto lanzado por el Huracán comunicándole que la celebración del partido el domingo, día 4 de febrero a las 12 de la mañana en el campo de la Estrada, depende de la contestación del Sporting Club, por habernos retado este equipo antes.

RETO ACEPTADO

El Club "Semana Inglesa" acepta el reto del "Daguada" para jugar el domingo próximo, día 4, a las diez de la mañana.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Haciendo público que la Comisión gestora de la Diputación acordó señalar los días 2, 9, 16 y 23 de febrero para celebrar sesiones ordinarias.

Idem que el 27 de febrero se celebrará la subasta para contratar el suministro del papel necesario para la impresión del "Boletín Oficial".

Relación de los aspirantes para cubrir plazas de camineros capacitados de esta provincia, clasificados como aptos por el Tribunal examinador.

Idem de las concesiones mineras caducadas en 31 de diciembre, por no haber satisfecho el canon de superficie devengado en el expresado año.

Idem de deudores por contribución rústica correspondiente al año 1931, del Ayuntamiento de Outes.

Anuncio de la concesión del "Donativo Amalá Gómez", a las viudas o huérfanos de médicos que hubiesen ejercido en la provincia de La Coruña.

Edictos de los Ayuntamientos de Ferrol, Ordenes, Cabaña, Miño y Riveira, sobre subasta para la venta de un solar situado en la calle de Sinforiano López y citación de mozos del actual reemplazo; subasta para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de esta villa; relación de contribuyentes de la parte real del reemplazo; rectificación del padrón de habitantes y exposición de cédulas personales para registrar durante el año actual.

Edictos de Justicia.

CALENDARIO

Para el 4 de febrero hay anunciados los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION
En Santander, Racing-Madrid (0-1).
En Barcelona, titular-Donostia (0-2).

En Bilbao, Athletic-Arenas (0-2).
En Sevilla, Betis-Español (1-3).
En Oviedo, titular-Valencia (0-1)

SEGUNDA DIVISION
En Madrid, Athletic-Osasuna (1-2).
En Irún, titular-Sabadell (1-5).
En La Coruña, Deportivo-Celta (2-3).

En Vitoria, Alavés-Sevilla (0-4).
En Murcia, titular-Sporting (0-3)

TERCERA DIVISION
En Vigo, Unión-Logroño.
En Granada, Recreativo-Gimnástico.

Sección de radio-escucha

Programas para mañana, sábado

(274 m., 3 kw., 1.095 kc.)
19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios, Efemérides del día. Ciclo de charlas afirmativas. Música de baile. 20,15: Diario hablado. 20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas. Señales horarias. Diario hablado. Concurso de violín. Teatro radiofónico. Canciones. 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

(201'1 m., 1492 kc.)
14,30: Noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. Música vasca. Selección de la zarzuela "La rosa del azahar". 15: Campanadas. Continuación de la selección.

20: Campanadas. Retransmisión de música de baile. 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

(377'4 m., 795 kc.)
16: Diario hablado. 17,30: Sección infantil. 18,30: Informaciones. 19: Programa del radioteatro. 19,30: Cotizaciones de monedas. Charla. Continuación del programa del radioteatro. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. 21,05: Notas de sociedad. Cotizaciones varias. 21,10: Sesión pedagógica. 21,40: Concierto por la orquesta de la Estación. 22,10: Radioteatro. 23: Noticias. Continuación del radioteatro. 24: Informaciones. De 1 a 2 (matruginado): Programa de la "International Broadcasting Company".

(3529 m., 850 kc.)
18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Crónica teatral. Emisión del radioteatro. Noticias de última hora. 23: Cierre.

(559 m., 60 kw., 556 kc.)
17: Discos. 18: Campanadas de las Iglesias de Zurich. 18,15: Lecturas. 18,50: Introducción de la siguiente ópera. 19: Retransmisión desde el Teatro Municipal de Berna. "Alceste", ópera, de C. W. Gluck. 19,50: Boletín meteorológico. Últimas noticias. 21,40: Música de baile. 22: Cierre.

(420,8 m., 50 kw., 713 kc.)
18,30: Discos. 18,50: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiario en lengua albanesa. 19,30: Crónica del régimen. 19,50: Opera. Periódico hablado. Cierre.

(321,9 m., 15 kw., 932 kc.)
17: Concierto por la radio-orquesta de I. N. R. 18: Discos. 19,30: Retransmisión de "El caballero de la rosa", ópera, de Riccardo Strauss. A continuación: Retransmisión del festival de bailes dado en el Century Hotel, de Amberes. Cierre.

(318,8 m., 13 kw., 914 kc.)
18: La media hora con Maurice Mareschal. 18,45: Fragmentos de películas sonoras. 20,40: Bailes cantados. 20,15: Música de baile. 20,40: Informaciones. 20,45: Concierto: "Tosca", Puccini; "Chispas", Waldeufel. 21,10: Discos. 21,20: Continuación del concierto: "Madrileña", Bach; "Sevilla" Montañe; "Canción javanesa", Severac; "Travesía feliz", Bach. 21,55: Informaciones. Cierre.

(333,2 m., 10 kw., 395 kc.)
18: Audiencia particular del periódico "La Dépêche". 18,15: Música de baile. 18,30: Orquesta vienesa. 18,45: Orquesta sinfónica. 19: Charla. 19,15: Informaciones. 19,30:

Será probablemente el mismo de Pamplona

En Vigo se insiste formalmente en que el Celta mandará a Riazor su mejor equipo, dispuesto a arrebatarle al Deportivo los dos puntos que van a litigarse.

Véase, a este propósito, lo que ha publicado ayer nuestro colega "Faro de Vigo": "Nos aseguró ayer un directivo céltico, que su Club está en la obligación, por su historial y por su seriedad, en enviar su mejor equipo a La Coruña.

No solamente ha dicho que el equipo es para disputar todos los puntos, sino que no es deportivo lesionar los intereses de un Club profesional, debiendo corresponder a Riazor con el Celta completo como el Deportivo ha venido a Balaidos.

Con que ya lo saben todos los entusiastas del equipo campeón regional, que desean acompañar al Celta a Riazor, para animarle en esta difícilísima prueba.

Se sabe aquí que el Deportivo tiene especialísimo interés, esta vez más que nunca, en que el match se deslice en un ambiente grato para los celtistas, siendo la victoria para el que se la merezca por su juego".

Según nos manifestaron ayer en la secretaría del Deportivo, esta tarde celebrarán junta los directivos del Club local, para acordar el equipo que en definitiva será oponente al del Celta.

Según impresión dominante, la alineación del once blanquiazul será la misma del domingo último, en San Juan.

Como es sabido, este encuentro será arbitrado por el gran juez gallego señor Villaverde, que tan magnífica actuación tuvo en el último Celta-Deportivo celebrado en Balaidos. Merece nuestro colega, que el público le acoja con una cariñosa ovación, como premio a su imparcialidad y justa labor en aquel partido. El señor Villaverde ordenará el saque inicial a las tres y media, en punto, de la tarde.

Sabemos, también, que varios directivos han acordado premiar con un donativo extraordinario a cada jugador coruñés por cada uno de los tantos que marquen al Celta, incentivo que suscitará indudablemente una grandiosa actuación de los secueces de Faría.

EXCURSIONES

SANTIAGO, 1.—Con motivo del partido de fútbol que jugarán el domingo en Riazor el Celta y el Deportivo, se están organizando en esta ciudad varias excursiones para trasladarse a La Coruña.

Juventud estudiosa

En la Escuela Profesional de Comercio, y después de brillantes calificaciones ha dado fin a su carrera de Perito Mercantil la distinguida señorita Dolores Ares Ruenes hija de D. Manuel Ares residente en la República Argentina.

Felicidades a la nueva titular, a sus padres y a su abuela la distinguida señora Vda. de Ruenes.

Fragmentos de películas sonoras.

19,45: Arias de óperas cómicas. 20,15: Orquesta sinfónica. 20,30: Operas cómicas. 20,45: Música militar. 21: "Raptame", ópera de Gavaroché. 22: Pequeños conjuntos. 22,15: Informaciones. 22,45: Orquesta argentina. 23: El cuarto de hora del radioteatro. 23,15: Música de baile. 24: Informaciones. 24,05: Fragmentos de óperas. 24,15: Recital de órgano. 24,30: Cierre.

Poste Parísién

(312,8 m., 60 kw., 959 kc.)
19: Tristán e Iseo (preludio). Wagner. 19,07: Charla. 19,15: Periódico hablado. 19,30: Presentación de atracciones Folies Bergère. 20: Entreteatro. 20,10: El suceso de la semana. 20,20: Periódico cantado. 20,50: Entreteatro. 21,52: Concierto de música de baile. Cierre.

Madrio

(extra - corta, 30,40 m.; 20 kw.)
18: Audiencia variada. 19,15: Conferencia. 19,30: Música frívola. 20: Fin de la emisión. 22,30: Pasodoble español. "Una noche en el campo de trigo" (canciones de Chané y Pulido); "Balle de Andalucía" (zamba y fandanguillo). 22,45: Radio crónica. 23: "El caballero de la rosa", Strauss; "Retazos asturianos" (fantasía), Lajara; "Islas canarias"; "Rapsodia española", Albéniz; "La zamorana"; "Todo tuyo", (canción mexicana); "Las flores de maig", Clavé. 23,45: Música frívola. 24: Transmisión del programa especial, en inglés, organizado por la "International Broadcasting Co."

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Con el general Sanjurjo en el castillo de Santa Catalina

NO PUEDE PERDURAR EL DESORDEN NI ES POSIBLE LA VIDA DE LA PATRIA FUERA DEL ESPIRITU ESPAÑOL.—LA MAYOR PENA Y LA MAS GRANDE SATISFACCION DEL GENERAL.—LA VIDA DE SANJURJO EN EL CASTILLO.

Después de un grato viaje, de deleite y recreo de mis ojos y de mi espíritu que han gozado contemplando y sintiendo las bellezas de Andalucía, llego a Cádiz y me dispongo a cumplir el fin que me traigo a "la tacita de plata": hacer una intervención al general Sanjurjo.

El coche que me conduce se ha detenido ante el castillo de Santa Catalina, dejándome admirada la hermosa situación de la fortaleza. Bañan sus muros las aguas serenas y profundas del Atlántico, iluminadas por los rayos del alucinante sol andaluz. Frente al castillo se levanta el edificio de un hotel, gala de Cádiz en otro tiempo, cerrado ahora por falta de visitantes que no puede darle esta Andalucía arruinada y devastada; a un lado el Parque Genovés, al otro el Hospital de Mora y cercando el recinto de la fortaleza el bello poblado del Campo de Tiro.

La guardia del castillo me pide la autorización para visitar al preso; la consigna es rigurosa, grandes las dificultades que se oponen a mi deseo; pero unas excusas y un ruego al que no se han negado los caballeros oficiales, allanan los obstáculos que se oponían a mi visita al general quizás por ser ignorada mi condición de periodista. El caso es que me franquearon la entrada.

Es el castillo una fortaleza emplazada al noroeste de la bahía de Cádiz sobre una restinga de piedra que, con la inmediata de San Sebastián, forma la caleta de la costa. Su construcción data de 1575; casi siempre estuvo destinada a cuartel y prisión militar. Como cuartel alojó, por mucho tiempo, al contingente de reemplazos y voluntarios para los ejércitos de Ultramar; aquí se organizaron unidades enviadas a luchar por España en nuestras guerras coloniales; en 1869 se formó en este castillo el "Bou Voluntario de Reus"; el de Voluntarios de Andalucía partió de aquí hacia Cuba; igual los "Voluntarios de Cádiz" y "Voluntarios Vascongados"; los "provinciales" 1 y 2, y el famoso "Peninsular número 2 de la Unión" que combatió en la campaña de 1895.

Como prisión se sabe que estuvo detenido en Santa Catalina el general francés Moreau cuando cayó en desgracia de Napoleón; el año 1820 estuvieron detenidos en el castillo López Baños, don Ramón de Labra y Quiroga, a consecuencia de los sucesos políticos ocurridos en 1819 en el campamento del Ejército expedicionario de Ultramar del conde de Abisbal, en "El Palmar" de Puerto de Santa María. Al estallar el alzamiento de Riego en las Cabezas de San Juan, estos prisioneros fueron libertados por sus parciales de Cádiz uniéndose a las fuerzas triunfantes. En época posterior fué prisión de generales carlistas, del general Borrogo, de los cabecillas y deportados de Cuba por sus extremos separatistas, de los "manigós" antes de ser destinados a los presidios de Africa; y en nuestros días cumplieron arrestos en sus pabellones los generales Aguilera y Burguete.

Un patio grande, destartado, de forma asimétrica, cerrado por fuerte muralla, dentro del cual están las diversas dependencias que se compone el fuerte es lo primero que veo de la prisión. Por una escalera colocada a la izquierda de la entrada, de pocos y altos escalones subo al departamento designado por la superioridad para prisión del general Marqués del Rí. El general Sanjurjo me espera a la entrada de su pabellón, y con afectuosa cordialidad me hace pasar a una habitación que hace las veces de recibimiento y despacho. Excesivamente modesto es el mobiliario pero no falta lo indispensable. El general ve con extrañeza y quizás con algo de alarma, que sale de mi cartera el block y el lápiz de reporter y a mi interrogación, sobre si me permitirá hacerle unas preguntas, me responde: "Me he negado a todas las intervenciones periodísticas; pero le concedo ésta con una condición: no me hable de política."

—Concedido, bien a mi pesar, y dígame, mi general, ¿cómo se encuentra en su nueva prisión? —Muy bien atendido; hay gran diferencia entre el trato que recibí ahora y el que me dieron en el correccional del Dueso. En aquí había vejación para los que no éramos criminales; aquí no. El cambio ha sido radical.

Yo tengo la visión de aquel penal dentro del alma, como una pesadilla desagradable. Los presos no parecen en aquel recinto malhechores; se hacen dignos de compasión. Para mí, los corrigendos

tuvieron cuantas atenciones pude darme y procuraron hacerme los favores que estaban a su alcance. —¿Cree Ud que se acerca la hora de su liberación? —No lo sé; dicen que sí, pero yo me resigno a lo que Dios quiera; quizás cuando parezca más lejana está más cerca la hora de la libertad, pero eso no me preocupa; así me ha ido muy bien, sin preocuparme ni pedirlo me he encontrado en este paraíso.

—¿Sus esperanzas respecto a la situación de España? —Que todo se arreglará pronto; no puede perdurar el desorden ni es posible la vida de la Patria fuera del espíritu español. España tiene que vivir y vivirá. Lo que sufrimos es una "panne" que pronto estará arreglada.

—¿Sus deseos para España? —Uno solo, único, pero avasallador, sentido hasta lo más profundo del alma: que reine la paz en toda España y entre todas las clases sociales, así prosperará la Patria y llegaremos a ser algo, a "pesar" en los destinos del mundo; hoy no pesamos ni se nos tiene en cuenta.

—En toda la fase última de su vida, ¿cuál fué el mayor momento de pena, mi general? —Cuando tuve que abandonar Sevilla y desistir de la idea que me llevó al movimiento del 10 de agosto; me parecía salvador para España.

—¿Y su mayor satisfacción? —La de verme en el barco que me traía a Santa Catalina. Fueron tres días de viaje gratos, inolvidables; en ellos me trataron con toda clase de atenciones. —¿Quiere decirme por qué no quiere hablar de política? —Por una razón que está clara: llevo 17 meses tan separado del mundo que no sé a punto fijo como se piensa, y en España han sucedido cosas trascendentes en este tiempo que sólo conozco por referencias. Sería temerario no solo emitir opiniones, y ni aún formar un juicio por esas referencias. Desde luego me asombra el cambio que está verificándose, que es una esperanza mirando a la prosperidad y a la paz de España.

—¿Su vida en Santa Catalina? —Cómoda y grata dentro de la austeridad que Vd. puede observar. Me levanto a las nueve; leo el correo... "que no suelo contestar"—dice el general riéndose—almuerzo a la una, mandándose la comida mi familia; escribo un poco (¿serán quizás sus memorias?) y después recibí visitas durante el resto de la tarde. Puedo acostarme a la hora que quiero, no como en el Dueso, pero por lo regular después de cenar oigo un rato la radio y tengo sobremesa con mis compañeros hasta las once que me retiro.

Ya vé Ud. mi vida; lo más apacible, vulgar e inofensivo que puede haber. Aquí tengo conmigo a mi familia todo el día; en el Dueso solo podía verla dos veces a la semana durante una hora y en presencia del director del penal. Comprenderá que el cambio ha sido gratísimo. Para no abusar del permiso concedido termino mi entrevista. Al pasar por el cuerpo de guardia evoco un recuerdo: el del oficial que mandaba las fuerzas que custodiaban la prisión la noche que llegó a Santa Catalina el general Marqués del Rí, que como acto de admiración al caudillo de la pacificación de Marruecos, hizo formar la tropa y rendir honores al prisionero, a quien recibió con la frase de ritual: "Sin novedad en la guardia, mi general".

Clara FRIAS.

La fiesta de la Coral

Se juzga inmediata la solución de la huelga de Pontevedra

PONTEVEDRA 1.—Nos dicen que merced a las acertadas gestiones llevadas por el gobernador civil de esta provincia señor Becerra, se ha solucionado el conflicto que en el ramo de construcción había hecho tiempo en Pontevedra, por lo que de un momento a otro se reanuda el trabajo en todas las obras que estaban paralizadas.

Celebraremos que se confirme la noticia, que es muy grata para nuestra ciudad y para la clase trabajadora, ya que aquella podrá continuar su marcha progresiva y éstos tendrán trabajo para sustentar a sus familias.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA 1.—A la última sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial asistieron los diputados señores Llovo, Moure, Solla, Quinteiro y Domínguez. Presidió el Sr. Vías del Monte y se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar la certificación de asistencias de vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

Habilitar un crédito extraordinario importante 23.000 pesetas para las obras de instalación y alquiler del edificio de los guardias de asalto.

Aceptar propuesta de la Intervención anulando el presupuesto para 1934 aprobado en sesión de 22 de diciembre pasado, y en su consecuencia, declarar nulas las ordenanzas que en el mismo figuran y al prorrogar el de 1933 declarar la vigencia de las ordenanzas del mismo.

Aprobar los prelos medios de suministros a fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el presente mes.

Ingresar en la Inclusa al niño José Luis Cobelo Iglesias de la capital, en el Hospital al niño Renato Paz Piñero, y en el Asilo de Hermanitas de los pobres de Pontevedra, a la anciana Rosa Palmes, de Moaña.

En virtud de instancia de los contratistas señores Bugallo, Cachafeiro, Cabrita, González, Gil, Alonso y Peralba para que se les abone con puntualidad las certificaciones de caminos, obligando a los Ayuntamientos que adeudan la aportación que la ingresen, se acordó que por la Jefatura de vías y obras provinciales, en el segundo mes o en el tercero al plazo de ejecución de las obras se pase nota a la ordenación de pagos para que se reclame con urgencia de los Ayuntamientos el ingreso del plazo de aprobación que les correspondía.

Se aprobó el proyecto de rampa al lugar de la Espiñeira-Carballo en el Ayuntamiento de Cotovad.

Conceder como en años anteriores un plazo de diez días para recoger las cédulas personales sin recargo, a aquellas personas que presentaron reclamaciones y a partir de la fecha en que les sea notificada la resolución.

Se aprobó la relación de altas y bajas durante el período de exposición al público del padrón de cédulas de Vigo por el año 1933.

Se dispuso que por la Jefatura del servicio forestal provincial se envíen los antecedentes y se haga una Memoria referente a la construcción del Camino Forestal de Pe de Múa, en la zona segunda.

COLEGIOS ELECTORALES

PONTEVEDRA 1.—El Boletín Oficial de la provincia de hoy publica la relación de locales de los Colegios electorales de este Municipio, en donde se verificarán cuantas elecciones tengan lugar en el presente año, así como las Carterías en donde deben ser depositados los pliegos.

UN CONCIERTO

PONTEVEDRA 1.—El próximo lunes dará en el Teatro Principal un concierto para los socios de la Filarmónica, el notable cuarteto Lener.

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA 1.—Ayer no pudo celebrar sesión la corporación municipal, convocada con carácter extraordinario, para dar cuenta de la resolución del delegado de Hacienda que devolvió los presupuestos y ordenanzas municipales para el corriente año.

No concurrió número suficiente de concejales y esta fue la causa, que impidió tratar del asunto.

CULTOS

PONTEVEDRA 1.—Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Purificación de la Virgen, y con este motivo tendrá lugar en el templo de San Bartolomé a las diez y media la bendición de las candelas y seguidamente una misa solemne en honor de la Virgen.

Como primer viernes de mes celebra mañana sus cultos mensuales la Congregación de los Do-

lores, que tendrá la Misa de Comunión a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis.

También mañana como primer viernes del mes tendrá la Juventud Católica en el templo de Santa María Misa de Comunión a las ocho, para todos los socios de número y aspirantes.

LA MULTA AL ALCALDE DE VIGO

PONTEVEDRA 1.—El gobernador había multado al alcalde de Vigo con 500 pesetas, por no haber hecho efectivos algunos sueldos de funcionarios municipales, pero estuvo en esta capital dicho alcalde manifestando que el Ayuntamiento de Vigo ya había abonado todos los sueldos a sus empleados, por lo que el gobernador le levantó la multa que le tenía impuesta.

LA ATROPELLA UN CABALLO

PONTEVEDRA 1.—Esta mañana cuando venía hacia Pontevedra la vecina de Bora Josefa Osorio de sesenta años, fué atropellada en Lériz por un caballo sufriendo heridas contusas en el occipital y conmoción cerebral. Fué curada en la Casa de Socorro.

LA SALIDA DEL CORREO

PONTEVEDRA 1.—El alcalde señor Tafall ha dirigido telegrama al ministro de Obras Públicas y director general del ferrocarril del Oeste interesando que se varíe la salida del correo de esta ciudad, para evitar la parada de una hora que tiene en Redondela.

¿UNA VISITA DE INSPECCION?

PONTEVEDRA 1.—Un periódico local dice que uno de estos días por orden del gobernador civil se girará una visita de inspección al Ayuntamiento de Lalín, del que es alcalde el exdiputado provincial, miembro de la Orga señor Ferreiro Panadeiro y que han sido encargados de dicha visita el interventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Marín don Ramón Lorente y el oficial del mismo señor Jaén.

"Los Previsores del Porvenir"

ELECCION DE DELEGADOS. Publicada en el B. O. del presente mes la Convocatoria para la Asamblea General de 1934, se hace saber a los asociados de esta Sección, con más de 70 años de antigüedad, que para tomar parte en la elección de Delegados pueden recoger sus papeletas de votación en esta oficina—Río de Agua, 29, primero—los días laborables, de 10 a 1, debiendo manifestar el número de su primera libreta. La votación terminará el 18 de febrero.

La Coruña, 31 de Enero de 1934. El Representante, JOSE LAUREANO MEDIANTE.

SECCION MEDICA

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
EAL 33, SEGUNDO
Teléfono, nú. 2329

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Ligado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
TELLOO, 1. PRIMERO

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OJOS - MARIZ - CARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapia
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Buretita etcétera. (nere-3ifilla, Piel y Cáncer)
De 10 a 1 y de 4 a 5
Marial del Adalid, 1. segundo

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense 8. Teléfono, 2522

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATITIS Y GRIETRA, VENEREO SIFILIS.
Pl y Margall, 1. 2.º. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero 13	MONTE OLIVIA	PRECIO DE TERCER
Marzo 6	MONTE SARMIENTO	667,50 702,50
Abril 10	MONTE PASCOAL	667,50 702,50
Abril 24	MONTE OLIVIA	667,50 702,50

NIÑOS: Menores de 6 años, gratis; de 6 a 12 años, medio pasaje; mayores de 12 años, pasaje entero.
Agente general: ENRIQUE P. AGA
COMPOSTELA, 8. TELEGRAMAS "FRAGA", -LA CORUNA

Puentedeume

FALLECIMIENTO PUENTEDEUME.—En la parroquia de Limodre (Pene), ha fallecido la señora doña Dolores Velga, viuda de Mariñas, a las seis de la tarde del domingo.

La conducción al cementerio se celebró el martes a las diez de la mañana, al cual concurrió muchísimos vecinos y de los alrededores, seguidamente se celebraron sus funerales, viéndose la iglesia llena de fieles.

A sus hijos reiteramos nuestro sentido pésame.

LA FIESTA DE LA CANDELARIA

Para el viernes se celebrará la fiesta de la Candelaria en Lagar y Nogueira, habrá fiestas religiosas y profanas.

SIGUE LA RACHA

Después de la descabellada tala de árboles que pasan de 30, los tocó en turno a los de la estación del ferrocarril. En la noche del 29 al 30, fueron aserrados por el tronco, a medio metro de la tierra, cinco corpulentos árboles propiedad de la compañía del ferrocarril, de los cuales han dado conocimiento a las autoridades.

Lo que está sucediendo en esta villa es vergonzoso, y ahora preguntamos ¿a quién les tocará de turno?

EL EUME F. C. A SAN JUAN

El próximo domingo, se trasladará al vecino pueblecito de San Juan de Piñero el potente equipo de esta villa Eume F. C., con el objeto de contender en partido de eliminatoria de una copa, con el Racing F. C., de Barallobre.

Existen gran animación entre los "hinchas" locales ante este partido y son muchos los que acompañarán a su equipo en este desplazamiento.

En San Juan de Piñero se preparan para corresponder muy dignamente a los eumeses; habrá baile, lunch y mujeres bonitas que presidirán el encuentro.

El Eume F. C. saldrá en magnífico autocar, a las dos en punto de la tarde.

Forman la expedición los siguientes jugadores: Angel, Campos, Mateo, Guntín, Capelo, Leira, Piñero, Vázquez, Canela, Cabana y Gen. Practicante masagista y delegado. Además, como decimos más arriba, de numerosos adeptos. Arbitrará un conocido trencilla ferrolano.

ANUNCIENSE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Antonio SIERRA
Cirujano del B. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Telef. 34

Dr. Victor Fernán González
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 A 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELEFONO: 1344.-CORUNA

T. NUÑEZ COLODRO
MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"
EXTRAICIANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL.
Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolas de la MUJER.
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 A 6
SAN ANDRÉS, 117. Segundo.
LA CORUNA

OCULISTA JLOSADA
CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 A 6
TEL. 1699

MITCHELL THONSON
DENTOLOGO
CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 A 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUNA
Teléfono: 2338

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATITIS Y GRIETRA, VENEREO SIFILIS.
Pl y Margall, 1. 2.º. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense 8. Teléfono, 2522

COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero 13	MONTE OLIVIA	PRECIO DE TERCER
Marzo 6	MONTE SARMIENTO	667,50 702,50
Abril 10	MONTE PASCOAL	667,50 702,50
Abril 24	MONTE OLIVIA	667,50 702,50

NIÑOS: Menores de 6 años, gratis; de 6 a 12 años, medio pasaje; mayores de 12 años, pasaje entero.
Agente general: ENRIQUE P. AGA
COMPOSTELA, 8. TELEGRAMAS "FRAGA", -LA CORUNA

Violento incendio en Monforte

Es el décimo siniestro por el fuego que se produce en aquella ciudad

LUGO, 1.—Ayer noche se tuvieron noticias en esta ciudad de que un violentísimo incendio había destruido la casa señalada con el número 10 de la calle del doctor Casares, de Monforte de Lemos.

En dicho edificio había un comercio de calzados y sombrerería, que, juntamente con el mobiliario de las familias que lo ocupaban, quedó destruido.

La intervención del vecindario evitó que el fuego se propagase a las casas contiguas.

En poco tiempo es éste el décimo incendio que se produce en aquella ciudad.

NOTAS NECROLOGICAS

LUGO, 1.—Inesperadamente ha fallecido ayer en esta ciudad el culto jefe de Negociado de la Diputación don Jesús Iglesias Bolaño, persona que gozaba de grandes y merecidas simpatías en nuestra ciudad.

Hoy se celebraron sus funerales y entierro, que constituyeron imponentes y sentidas manifestaciones de duelo, figurando a los lados de la carroza fúnebre empleados del Círculo de las Artes, con blandones enlutados, por haber pertenecido el finado durante varios años a su Junta Directiva.

A su familia, especialmente a sus hermanos los funcionarios del Banco de La Coruña y de la Tabacalera, don José María y don Andrés, acompañamos en el dolor que les embarga.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 1.—Para ayer estaba señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Quiroga, por delito de lesiones, contra José Crespo y otros.

Su celebración hubo de suspenderse después de comenzada para que se realice una información suplementaria.

Actuaban como letrados los señores Otero Fernández y Fernández Vivero.

—Se vió otra causa instruida por el Juzgado de Sarria, por hurto, contra Emilio y José Alvarez, para quienes pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Actuó como defensor el señor de Limla.

LA CORAL POLIFONICA

LUGO, 1.—Celebró junta general ordinaria esta colectividad artística, designando su Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Indalecio Varela Lenzano.

Vice, don Juan B. Varela Fernández.

Contador, don Manuel Pérez Saavedra.

Tesorero, don Higinio Fernández Rodríguez.

Secretario, don José López Lemos.

Vice, don José V. F. Pimentel.

Vocales, el director de la Coral, don Manuel Mayendia; señoras Matilde Fontán y María Luisa Ceirejo, don Arturo Artalejo y don Carlos Bienes.

Durante el año último tuvo de ingresos la Polifónica 21.638'08 pesetas y de gastos 21.566.

ARES

ARES.—En la mañana del día 31 el hogar del matrimonio don Antonio Villar y doña Valentina Roca, fué sorprendido con la pena del fallecimiento inesperado de su hermanísimo hijo de once meses Antofito.

La triste noticia llevó a casa de esta distinguida y estimada familia a numerosas personas de su amistad en visita de consuelo. El acompañamiento al cementerio del llorado angelito significó otra gran manifestación de afecto a los afligidos padres, de cuyo pesar sinceramente participamos.

También dejó de existir el día 31 el honrado anciano y buen convecino don Ricardo Rosendo Tato, dejando viuda a doña Francisca Picallo, a quien acompañamos en su dolor.

Han llegado de Madrid, para asistir al sepelio de su nieto Antonio Villar, el arquitecto don Valentín Roca, acompañado de su hija la bellísima señorita Chinchita, tía-madrina que era del niño que hoy se llora.

El error judicial de Osa de la Vega

CUENCA, 1.—Por incomparecencia del médico señor Jáuregui y de su defensor señor Salazar Alonso, se ha suspendido la vista de la causa por el error judicial de Osa de la Vega.

En la Audiencia se ha recibido un telegrama en que el procesado alega estar enfermo.

Comparecieron los demás procesados con sus defensores señores Laclavra y López Malo, así como los abogados de las víctimas León Sánchez y Gregorio Valero.

BETANZOS

FALLECIMIENTO MUY SENTIDO

BETANZOS, 1.—Ha producido general sentimiento la muerte, ocurrida hoy, de la virtuosa señora doña Blasa Barcia Chueca, madre política del competente notario de esta localidad don Manuel Ramirez de Arellano.

Al entierro de tan distinguida dama, que se verificará mañana, concurrirá mucha gente en demostración de las numerosas amistades con que cuenta su afligida familia.

LA TUNA ESCOLAR CORUÑESA

BETANZOS, 1.—Llegó hoy a esta ciudad la Tuna escolar coruñesa, que dará mañana un concierto en el teatro Alfonso.

Los alegres tunos visitaron a las autoridades, siendo espléndidamente obsequiados.

CUESTIONES DE FERIA

BETANZOS, 1.—Los intermediarios en las ferias, por diversos motivos de índole comercial, suelen producir disgustos muy lamentables, como el que ocurrió hoy en la feria de Betanzos.

José García y García, que suele tomarse la justicia por la mano, emprendió a palos con José Sánchez Vilariño, produciéndole dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado. La Guardia civil lo detuvo e ingresó en la Cárcel.

El herido, después de curado en el Hospital, fué trasladado a su domicilio en Oza de los Ríos.

Otro de los agresores, de Benamén, logró levantar el vuelo del campo de feria y... como es natural, contribuirá en su día a responder del daño producido.

LA FERIA DE HOY

BETANZOS, 1.—Con mal tiempo se celebró en Betanzos hoy la primera feria de mes.

El ganado vacuno sigue cotizándose en alza. En la estación Norte, para Madrid y Barcelona, se facturaron seis vagones de reses excelentes.

El trifo (ferrado) se vendió a 6'67 pesetas.

F) maíz (idem) a 5'75.

La docena de huevos a 2'00.

Puerto del Són

PUERTO DEL SON.—Con gran brillantez se han celebrado los días 22 y 23 las fiestas en honor del Patrón San Vicente y el Divino Nazareno, con el siguiente programa:

Día 22.—A las ocho de la mañana, disparo de 21 bombas de palenque y dianas. A las once, se celebró la misa, cantada por el añado coro de la Asociación Hijas de María, dirigido por el competente músico señor Moreira. Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Emiliano Rodríguez, del Corazón de María, con residencia en Villagarcía. A la terminación se celebró la procesión, que hizo el recorrido de costumbre, hasta el Crucero, donde se cantaron motetes.

Por la tarde, hubo un animadísimo paseo y baile en la Alameda, disparándose innumerables bombas y fuego de lucera.

Día 23. A las ocho, disparo de 21 bombas y dianas, por la banda de música de Benes.

A las once, misa cantada también por el coro de Hijas de María y predicando el indicado P. Emiliano, terminada la cual salió procesionalmente la Imagen del Nazareno hasta la plaza, donde se cantaron motetes por el coro.

Por la tarde, también en la Alameda, hubo paseo y baile, que duró hasta las doce de la noche, disparándose innumerables bombas y fuego de lucera.

Con motivo de las fiestas, fué mucha la afluencia de forasteros.

TOMA DE POSESION

PUERTO DEL SON.—Con motivo de tomar posesión de la Escuela de Rivaseira, en este Ayuntamiento, para la que fué nombrada, estuvo en ésta, acompañada de su padre y hermana Carmen, la señorita María de los Dolores Jorge Etcheverry, hermana del doctor Etcheverry, catedrático auxiliar de Anatomía en la Universidad compostelana.

Un sargento de tiradores franceses, mata a su esposa e intenta suicidarse

TANGER, 1.—Ayer llegó a Tánger, procedente de Casablanca, el sargento de tiradores franceses Lorimer, acompañado de su mujer y un hijo del matrimonio.

Al parecer dicho militar había cometido en Casablanca una estafa de 3.000 francos, por lo que era perseguido por la Policía francesa.

Esta mañana al presentarse la Policía en el hotel, Lorimer disparó contra su mujer, a la que mató, y volviendo la pistola contra sí se disparó un tiro en la cabeza.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital francés, donde se le hará la trepanación.

CRONICA FERROLANA

NOTAS MILITARES

FERROL 1.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el comandante de Artillería D. Francisco Moreiras y el sargento primero de Infantería don Genaro Novó Roneo.

Se despidieron en dicha dependencia el teniente de Artillería don Esteban Carballo González y el sargento primero de dicha Arma don José Montero.

LAS PATENTES DE AUTOMOVILES

FERROL 1.—El día 6 del corriente explora el plazo voluntario para el pago, sin recargo de las patentes de automóviles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 1.—Nacimientos: Purificación Pego Gómez y Rosa Casal Blanco.

Matrimonios: Fernando Egea Tomás con Josefa Leal Reigadas

ATROPELLADO POR UN AUTO

FERROL 1.—En la carretera de Ceceira fue atropellado por un automóvil del Parque de Artillería, el niño de doce años José Plata López, vecino del lugar del Coto, en Serantes.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron contusiones con hematoma en las regiones labial y malar izquierdas, fractura completa de la tibia y peroné de dicho lado, erosiones en la rodilla derecha y conmoción cerebral, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención ingresó en el Hospital de Caridad.

UNA BODA

FERROL 1.—En la Iglesia de San Julián santificaron sus amores la bella señorita María del Sol González Canelo y el joven don Víctor Rodríguez Alvarez.

Bendijo la unión el coadjutor don Jesús Goyos Arias y apadrinaron a los contrayentes los padres del novio.

Firmaron el acta como testigos los señores Gayo y Estévez.

El nuevo matrimonio salió de viaje para varias poblaciones de Galicia y Portugal.

LA FERIA DE LOS CORRALES

FERROL 1.—Mañana, viernes, se celebrará en el barrio de los Corrales del término municipal de Serantes, la feria mensual de ganados y mercados.

Es una de las más concurridas de estos contornos y en la que se suele hacer un buen número de transacciones.

LOS FESTIVALES DEL "LYCEUM"

FERROL 1.—La simpática sociedad "Lyceum", prepara su programa de fiestas para los carnavales, inaugurando la temporada mañana, con un asalto en sus salones.

EL BAILE DEL "CLUB RECREATIVO"

FERROL 1.—Mañana tendrá lugar en el Teatro Jofre el primer baile de máscaras organizado por el entusiasta sociedad "Club Recreativo".

Los bailes del "Club", han sido siempre de gran atractivo para el elemento joven y es de suponer que el festival de mañana será de los que hacen época.

PRESENTACIONES

FERROL 1.—Deben presentarse en el Hospital de Marina de esta Base Naval principal, del 2 al 4 del corriente, los individuos que solicitaron exámenes de esta Base, para aprendizajes torpedistas, los cuales fueron admitidos por O. M. de 23 de diciembre último, D. O. número 302.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

PALES

FERROL 1.—La Asociación de empleados y obreros municipales de la comarca de Ferrol, Puentedeume y Ortigueira, celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 4 a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su local social, calle de Fernando Villaamil, 40, bajo.

JOVEN HERIDO

FERROL 1.—En la Calle Nueva fué agredido por unos individuos el joven Luis García Pereira, domiciliado en la calle de Concepción Arenal, 100.

Fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones en el muslo e

Un extraordinario de "El Debate"

Constará de 64 grandes páginas y será un compendio de la grandeza histórica de la Iglesia

Lo preparan medio centenar de investigadores y especialistas

DIVULGACIONES JURÍDICAS

La servidumbre legal de acueducto

Todo el que quiera servirse del agua de que puede disponer para una finca suya, tiene derecho a hacerla pasar por los predios intermedios, con obligación de indemnizar a sus dueños, como también a los de los predios inferiores sobre los que se filtren o caigan las aguas. Esto dice el artículo 557 del Código Civil y esto es lo que constituye la servidumbre legal de acueducto.

Antes de la ley de 1849 no podía establecerse esta servidumbre con carácter forzoso, y así el dueño de agua que quería utilizarla para la fertilización de sus tierras se veía privado de hacerlo si los propietarios intermedios no se avenían voluntariamente a consentirle el paso. Y para evitar tamaño perjuicio para nuestra agricultura, la mencionada ley del 49 extendió a todo el Reino lo que era ya práctica corriente admitida por los fueros de Valencia. Desde entonces figuró en los cuerpos legales posteriores, que fueron la ley vigente de Aguas de 1879 y el Código Civil.

Fácilmente se apreció la enorme trascendencia que para el progreso agrícola tenía la obligación, por parte de los propietarios de los predios, de tolerar el paso del agua que otro intentaba conducir para el riego de sus heredades. Era un gravamen, es cierto, que se imponía a la propiedad privada; pero admisible y laudable desde el momento que beneficiaba al interés colectivo. Por eso no pudo dársele carácter privado, sino público. No se llevó tal novedad a los Tribunales de Justicia, que tienen por principal misión dirimir las desavenencias que surjan entre particulares; pero cuando éstas afectan al interés público, el negocio se hace puramente administrativo, y a la Administración toca resolverlo.

De ahí que el propietario que, en su utilidad privada, intentare pararse las aguas que le pertenecían a través de fundos ajenos, lo primero que hacía era entenderse con los colindantes, y si llegaba con ellos a un acuerdo, la servidumbre quedaba establecida de un modo voluntario. Aquí no había problema, porque los contratantes son libres para establecer las servidumbres que tengan por conveniente. La cuestión surge desde el instante que falta la conformidad, y en tal caso, deben recurrir a los Tribunales de la jurisdicción ordinaria o a las autoridades del orden administrativo? Debe demandarse civilmente a los que hayan de sufrir el gravamen que implica la servidumbre o, por el contrario, prescindir de la intervención judicial y solicitarla de la Administración activa? Para nosotros nunca existió la menor duda y creíamos, además, que no existía para nadie. Sin embargo, el caso presentóse, y al entusiasmo con que veíamos la diáfana claridad de la ley en este punto sucedió el más negro desengaño. No es mi objeto combatir resoluciones judiciales, para las que guardo siempre el más profundo respeto; pero al tratar de divulgar una reciente disposición del Ministerio de Obras Públicas, fué forzoso hacer de referirme a un caso práctico, que, de silenciarlo, podría fácilmente inducir a grave error a todos los que comprenden las ventajas de la servidumbre de acueducto y quieren llevarla a la práctica, cosa benéfica directamente para ellos y para la riqueza agrícola en general.

Una vecina de esta comarca, al objeto de fertilizar un prado de la propiedad de sus hijos menores, alegando pertenecerle ciertas aguas, demandó en juicio verbal a un colindante para que se le condenase a consentir el paso de las mismas, estableciendo sobre la finca del último una servidumbre forzosa de acueducto, previa la correspondiente indemnización. Declaróse incompetente el juzgado municipal; pero el de primera instancia revocó el auto y mandó al inferior seguir conociendo del asunto, como así lo hizo, y la servidumbre llegó a imponerse por sentencia, que hoy es firme por haber sido confirmada por la Superioridad. Con tal precedente, muchos usuarios de agua de riego, que, como se sabe, en la generalidad de los casos se halla prorrateada por días y horas, pretenden seguir la norma trazada por la referida sentencia y llevar las aguas (las horas o los minutos durante los que tienen derecho a usarlas) por las fincas intermedias, valiéndose del procedimiento breve y sencillo de un juicio verbal, cuyo resultado sería una indemnización irrisoria y el pago de la mitad de las costas. Se engañan los que tal pretenden, porque el procedimiento para establecer la servidumbre de que venimos ocupándonos nunca ha sido ni es judicial, sino exclusivamente administrativo. Como antes decimos, el derecho del propietario que teniendo aguas de que pueda disponer quiera aplicarlas al riego de terrenos que le pertenecan pero que no se hallen contiguos a ellas, a reclamar la servidumbre de acueducto, fué creado por la ley de 24 de Junio de 1849 y desvirtuado por R. O. de 20 de Diciembre de 1852, que fijó los trámites que había de seguir el expediente de desde la solicitud del interesado hasta la resolución del Gobierno Central, quien accedía o no a ella "según lo exija el interés colectivo de la agricultura, conciliado con el respeto a la propiedad". Estas eran las normas vigentes, y continuaron sirviendo de base a la instrucción de dichos expedientes, aun después de publicada la ley de 13 de Junio de 1879, que introdujo estas dos novedades: 1. de atribuir la facultad de decretar la servidumbre a los gobernadores de provincia y la de conceder la vía contenciosa a los que se sintieren perjudicados por la resolución de aquellos.

En la actualidad, rige la materia el decreto de 19 de enero de 1934, publicado en la "Gaceta" del 21. Sus principales trámites son los siguientes: La servidumbre forzosa de acueducto para fines de interés privado, autorizado y definido por el artículo 77 de la ley de Aguas, se solicitará en instancia dirigida al delegado del Gobierno o, en su defecto, al Ingeniero jefe de Obras Públicas. Debe acompañarse a la solicitud un plano topográfico en donde figure la situación del acueducto respecto a los predios que ha de atravesar, indicando los nombres de los propietarios. La pretensión del solicitante se comunicará a éstos y además se publicará en el "Boletín Oficial", a fin de que puedan formular la oposición que crean pertinente. Del resultado de esta información se dará vista al interesado, y después de informar el abogado del Estado, en unos casos, y un técnico, en otros, resolverá la autoridad competente, otorgando o denegando la servidumbre. Contra esta resolución caben los recursos gubernativo y contencioso. Decretada la servidumbre, fija dicho decreto los trámites precisos para el abono de la indemnización correspondiente.

Es importantísima la exposición que precede al mencionado decreto de 19 de enero del corriente año. De ella se saca la conclusión de que en ningún tiempo, desde la ley del 49, ha sido el juicio ordinario el medio adecuado para lograr el establecimiento, con carácter forzoso, de la servidumbre de acueducto; y así dice, textualmente, el ministro: "Dichos expedientes se venían tramitando, en efecto, con arreglo a la Real Orden de 24 de Junio de 1849". Ya lo saben nuestros labradores: el me-

diante de la ley de 1849 no podía establecerse esta servidumbre con carácter forzoso, y así el dueño de agua que quería utilizarla para la fertilización de sus tierras se veía privado de hacerlo si los propietarios intermedios no se avenían voluntariamente a consentirle el paso. Y para evitar tamaño perjuicio para nuestra agricultura, la mencionada ley del 49 extendió a todo el Reino lo que era ya práctica corriente admitida por los fueros de Valencia. Desde entonces figuró en los cuerpos legales posteriores, que fueron la ley vigente de Aguas de 1879 y el Código Civil.

Fácilmente se apreció la enorme trascendencia que para el progreso agrícola tenía la obligación, por parte de los propietarios de los predios, de tolerar el paso del agua que otro intentaba conducir para el riego de sus heredades. Era un gravamen, es cierto, que se imponía a la propiedad privada; pero admisible y laudable desde el momento que beneficiaba al interés colectivo. Por eso no pudo dársele carácter privado, sino público. No se llevó tal novedad a los Tribunales de Justicia, que tienen por principal misión dirimir las desavenencias que surjan entre particulares; pero cuando éstas afectan al interés público, el negocio se hace puramente administrativo, y a la Administración toca resolverlo.

De ahí que el propietario que, en su utilidad privada, intentare pararse las aguas que le pertenecían a través de fundos ajenos, lo primero que hacía era entenderse con los colindantes, y si llegaba con ellos a un acuerdo, la servidumbre quedaba establecida de un modo voluntario. Aquí no había problema, porque los contratantes son libres para establecer las servidumbres que tengan por conveniente. La cuestión surge desde el instante que falta la conformidad, y en tal caso, deben recurrir a los Tribunales de la jurisdicción ordinaria o a las autoridades del orden administrativo? Debe demandarse civilmente a los que hayan de sufrir el gravamen que implica la servidumbre o, por el contrario, prescindir de la intervención judicial y solicitarla de la Administración activa? Para nosotros nunca existió la menor duda y creíamos, además, que no existía para nadie. Sin embargo, el caso presentóse, y al entusiasmo con que veíamos la diáfana claridad de la ley en este punto sucedió el más negro desengaño. No es mi objeto combatir resoluciones judiciales, para las que guardo siempre el más profundo respeto; pero al tratar de divulgar una reciente disposición del Ministerio de Obras Públicas, fué forzoso hacer de referirme a un caso práctico, que, de silenciarlo, podría fácilmente inducir a grave error a todos los que comprenden las ventajas de la servidumbre de acueducto y quieren llevarla a la práctica, cosa benéfica directamente para ellos y para la riqueza agrícola en general.

Una vecina de esta comarca, al objeto de fertilizar un prado de la propiedad de sus hijos menores, alegando pertenecerle ciertas aguas, demandó en juicio verbal a un colindante para que se le condenase a consentir el paso de las mismas, estableciendo sobre la finca del último una servidumbre forzosa de acueducto, previa la correspondiente indemnización. Declaróse incompetente el juzgado municipal; pero el de primera instancia revocó el auto y mandó al inferior seguir conociendo del asunto, como así lo hizo, y la servidumbre llegó a imponerse por sentencia, que hoy es firme por haber sido confirmada por la Superioridad. Con tal precedente, muchos usuarios de agua de riego, que, como se sabe, en la generalidad de los casos se halla prorrateada por días y horas, pretenden seguir la norma trazada por la referida sentencia y llevar las aguas (las horas o los minutos durante los que tienen derecho a usarlas) por las fincas intermedias, valiéndose del procedimiento breve y sencillo de un juicio verbal, cuyo resultado sería una indemnización irrisoria y el pago de la mitad de las costas. Se engañan los que tal pretenden, porque el procedimiento para establecer la servidumbre de que venimos ocupándonos nunca ha sido ni es judicial, sino exclusivamente administrativo. Como antes decimos, el derecho del propietario que teniendo aguas de que pueda disponer quiera aplicarlas al riego de terrenos que le pertenecan pero que no se hallen contiguos a ellas, a reclamar la servidumbre de acueducto, fué creado por la ley de 24 de Junio de 1849 y desvirtuado por R. O. de 20 de Diciembre de 1852, que fijó los trámites que había de seguir el expediente de desde la solicitud del interesado hasta la resolución del Gobierno Central, quien accedía o no a ella "según lo exija el interés colectivo de la agricultura, conciliado con el respeto a la propiedad". Estas eran las normas vigentes, y continuaron sirviendo de base a la instrucción de dichos expedientes, aun después de publicada la ley de 13 de Junio de 1879, que introdujo estas dos novedades: 1. de atribuir la facultad de decretar la servidumbre a los gobernadores de provincia y la de conceder la vía contenciosa a los que se sintieren perjudicados por la resolución de aquellos.

En la actualidad, rige la materia el decreto de 19 de enero de 1934, publicado en la "Gaceta" del 21. Sus principales trámites son los siguientes: La servidumbre forzosa de acueducto para fines de interés privado, autorizado y definido por el artículo 77 de la ley de Aguas, se solicitará en instancia dirigida al delegado del Gobierno o, en su defecto, al Ingeniero jefe de Obras Públicas. Debe acompañarse a la solicitud un plano topográfico en donde figure la situación del acueducto respecto a los predios que ha de atravesar, indicando los nombres de los propietarios. La pretensión del solicitante se comunicará a éstos y además se publicará en el "Boletín Oficial", a fin de que puedan formular la oposición que crean pertinente. Del resultado de esta información se dará vista al interesado, y después de informar el abogado del Estado, en unos casos, y un técnico, en otros, resolverá la autoridad competente, otorgando o denegando la servidumbre. Contra esta resolución caben los recursos gubernativo y contencioso. Decretada la servidumbre, fija dicho decreto los trámites precisos para el abono de la indemnización correspondiente.

Es importantísima la exposición que precede al mencionado decreto de 19 de enero del corriente año. De ella se saca la conclusión de que en ningún tiempo, desde la ley del 49, ha sido el juicio ordinario el medio adecuado para lograr el establecimiento, con carácter forzoso, de la servidumbre de acueducto; y así dice, textualmente, el ministro: "Dichos expedientes se venían tramitando, en efecto, con arreglo a la Real Orden de 24 de Junio de 1849". Ya lo saben nuestros labradores: el me-

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de febrero de 1934

MADRID, 1.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes números:

Table with columns: Núm., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Valladolid, Madrid, León, Barcelona, etc.

2 aproximaciones de 2.100 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 id. de 2.000 para los del segundo; 2 id. de 1.500 para los del tercero, y 2 id. de 882 para los del cuarto. 99 id. de 300 para las centenas de los tres primeros premios.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing prize amounts (UNIDADES, DECENAS, CENTENAS, etc.) and corresponding winning numbers.

Table listing winning numbers for various denominations: DIECINUEVE MIL, TREINTA Y SEIS MIL, VEINTE MIL, VEINTITUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL.

Table listing winning numbers for denominations: CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM. Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices. GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Destino, Fecha, Precio. Lists destinations like ZEEF ANDIA, ORANIA and departure dates/prices.

DE BREMEN

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA CORUÑA a LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PROXIMAS SALIDAS: SIERRA VENTANA, SIERRA VENTANA.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES. Precios y condiciones de viaje.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE. 5 de Febrero, 19 de Marzo, 16 de Abril.

ANUNCIOS ECONOMICOS. ABOGADOS, AMAS DE CRIA, AUTOMOVILES, ALQUILERES, COMPRAS, COLOCACIONES, ENSEÑANZAS, HUESPEDES, VARIOS, PERDIDAS.

El Alcalde de Santiago disuelve una asociación de guardias municipales

SANTIAGO, 1.—Nos comunican que el alcalde señor López Pol ordenó la disolución de una sociedad que, independiente de la Asociación de empleados y obreros, habían constituido los guardias municipales de esta ciudad.

NOMBRAMIENTO DE RECTOR

SANTIAGO, 1.—Se recibió el nombramiento de rector a favor del catedrático de Farmacia, don Ricardo Montealegre Díaz de Plaza.

FIESTA DE LA PURIFICACION

SANTIAGO, 1.—Mañana, día 2, se celebrará en la Capilla del Rosario, sita en Santo Domingo, la solemne fiesta de la Purificación, bajo los auspicios de la floreciente Cofradía.

A las once, se celebrará la misa solemne, cantándose el ritual propio de este día.

DE DIAS

SANTIAGO, 1.—Mañana, día de la Purificación de Nuestra Señora, celebraron sus días, entre otras personas que sentimos no recordar, las distinguidas señoras Blanco Rivero, Gullitán y Eleiceguel de Torre.

VISITANDO EL SANATORIO

DE CONJO

SANTIAGO, 1.—Con motivo de girar visita de Inspección al Sanatorio de Conjo, estuvo en esta ciudad el delegado de la Dirección general de Sanidad, Dr. Quiza Morales.

EL CONGRESO DE LAS

CIENCIAS

SANTIAGO, 1.—El sábado, día 3, se reunirá a las ocho de la noche el Comité del Congreso de Ciencias, para tratar de designar quienes han de constituir los Comités locales en algunas de las capitales de provincias.

Son ya numerosas las cartas que se han recibido solicitando ingreso en la Asociación.

LA SESION MUNICIPAL

SANTIAGO, 9.—Ayer se celebró la correspondiente sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde, tratándose los asuntos siguientes:

Se aprueba el acta de la sesión anterior. En una propuesta presentada por la Comisión de Beneficencia sobre la provisión de la plaza de director de la banda de música, se acuerda la apertura de un concurso para dicho cargo, y se aprueban sus bases, entre las que figura el no permitir la adquisición en él de directores de bandas militares en activo. Se aprueba otra propuesta de la misma Comisión, sobre el fallo del concurso para provisión de tres plazas en la banda municipal, que se otorgan a los tres únicos solicitantes. En una moción de dicha Comisión, sobre la radiación por la Emisora de esta ciudad de los conciertos que la banda de música da en los paseos, se acuerda hacer un contrato con la Emisora para la radiación de los mismos.

Son aprobadas cuentas dictaminadas por la Comisión de Fomento: una de la instalación de la Junta para servicio público en la Alameda, en la cantidad de 178 pesetas, y otras de obras de pavimentación en las calles del Castro, Franco y Plaza de la Universidad, en las cantidades de 977'97, 19.704 y 710'73 pesetas, respectivamente.

A continuación se aprueban varios expedientes de obras particulares y empadronamientos. Finalmente, en ruegos y preguntas, el señor Arjón Gende dice se prepara una lista de obras en esta ciudad, de las que propone el Gobierno para aliviar la crisis de trabajo. Le contesta el alcalde, diciendo que ya hizo este ruego el diputado señor Rodríguez Pérez, para la consigna del Gobierno.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 1.—Nacimientos: Manuel Martínez Pérez, Francisco Romay Soza.

Defunciones: Ceferino Amigo Fernández, 65 años; Ramón Bermejo Villar, 9 meses; Antonio Varela León, seis meses.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 1.—Deben presentarse en este Negociado, para recoger documentos de interés militar: Agustín Valente Quinteiro, Alejandro Taboada Pereira, José Turnes Mayo, José Muñio Pardos y Manuel López Pereira.

APARECE EN EXTRAÑAS

CONDICIONES

SANTIAGO, 1.—En la madrugada de hoy una pareja de Seguridad vió en la calle Gelmírez un individuo que estaba en el suelo, al parecer embriagado y enfermo. Lo condujeron al Hospital, falleciendo al entrar en este establecimiento.

LA BANDA MUNICIPAL

SANTIAGO, 1.—Esta mañana, por vez primera, fué radiado el concierto que en la Alameda efectuó la famosa banda municipal de esta ciudad, que tan dignamente dirige don Ignacio Rodríguez.

FERIA SEMANAL

SANTIAGO, 1.—Se celebró en la robleta de Santa Susana la acostumbrada feria semanal, acudiendo a la misma numerosos campesinos. Se verificaron bastantes transacciones de ganado.

También se vió muy concurrido el mercado de la plaza de abastos, abundando los productos del país.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 1.—Saló para Vigo el joven médico don Pablo Padín Botana.

Para Madrid, el decano de la Facultad de Medicina, don Antonio Novo Campelo.

Para Cáceres, don Raúl Rosón Urgumil.

Llegó de Palencia, acompañado de su distinguida esposa, con motivo de pasar unos días en Santiago, el ingeniero de Caminos don José Pérez López y López.

Regresó de Madrid, el profesor de Dibujo del Instituto y Escuela Normal, don Rafael de la Torre Mirón.

Procedente de Muros, llegó a esta ciudad el joven abogado don José García.

Ingresó en un Sanatorio de esta ciudad el secretario del Juzgado de Malpica y activo correspondiente de EL IDEAL GALLEGO en dicha villa, don Jenaro Delgado. Muy de veras deseamos el total restablecimiento del querido compañero.

Hállase en esta ciudad la simpática señorita de Vimianzo, Esperanza Paz García y Scáez.

Saló para Noya, invitado por la floreciente Juventud católica de dicha villa para dar una conferencia, el brillante escritor M. I. señor doctor don Andrés Lago Cizur.

Duvieron el gusto de saludar al joven secretario de la Unión Regional de Derechas de Vimianzo, señor Vázquez Rivera.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 1.—Facultad de Medicina.—Ha sido designado como suplente para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Pediatría, vacante en esta Facultad, don Casimiro Martínez López, cultísimo catedrático de Patología médica.

Mañana, día 2, dará comienzo un curso de cuidados postoperatorios a cargo del culto profesor Dr. Alsina.

Facultad de Ciencias.—Se recibió el título de licenciado de don Mariano Gutiérrez Hemejlo.

Solicitó el título, sección de químicas, don Manuel D. Rial Martínez.

FIESTAS DE CARNAVAL

SANTIAGO, 1.—Hemos recibido atentas invitaciones del presidente de la "Unión Protectora de Artesanos", don José Alonso Viletes, para asistir a los bailes que celebrará dicha Sociedad en los salones del Café Suizo, los días 4, 11 y 13 del corriente mes.

CULTOS EN EL PILAR

SANTIAGO, 1.—Mañana, en el Pilar, habrá la Comunidad general, a las ocho, y los cultos de la tarde, a las seis, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La bendición de candelas, a las nueve, y en San Fructuoso a las ocho.

El sábado, los cultos del Pilar a las ocho, y a las seis, por la tarde.

El día 4 empezarán los siete domingos a San José.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana, a las 4'02 horas, altura 3'51 mts.; por la tarde, a las 15'18 horas, altura 3'53 mts.
Bajamares: por la mañana, a las 10'18 horas, altura 0'99 mts.; por la tarde, a las 22'36 horas, altura 0'97 mts.

Por la boca muere el pez

Uno de estos días últimos se cometió un robo en las oficinas de la administración de automóviles de línea que en El Ferrol tiene establecidas la empresa "El Ideal Gallego".

Para entrar en las referidas oficinas, los carcos violentaron una puerta con palanqueta.

Cometido el robo, los ladrones escaparon para La Coruña, haciendo el viaje desde la ciudad departamental, en uno de los automóviles de la indicada empresa.

Ya en esta capital, salieron anteanoche de la fonda en donde se hospedaban y se encaminaron a un café de la calle Real, con objeto de pasar un rato de solaz, y proceder a las operaciones previas del reparto del botín.

Entre los dos "pájaros" surgieron ciertas desavenencias porque uno de ellos, que se considera "pez de mayor categoría" por ser internacional y rastro en su "profesión", quería "para sí la mejor parte".

Estas desavenencias dieron lugar a una pequeña discusión, y antes de que la sangre llegase al río intervinieron "alguien" para ayudarles a llevar a efecto la operación de la partija.

El nuevo personaje, vecino de mesa en el café, de los "pájaros de cuenta", convenció a éstos para hacer el reparto en lugar más discreto.

Pero, ¡ay!, que el nuevo personaje era un policía y condujo al "internacional y su compinche" al discreto lugar de un departamento de la Comisaría.

Realizada la operación del "reparto", se dejó sin "gorda" a los que antes discutían por "loro más o menos", y encima se les puso a la disposición del Juzgado de Instrucción de la Audiencia.

El ladrón "internacional" se llama Luis Gracia Azagra, de 30 años, natural de las Vascongadas, y el compinche se llama José Cañedo Suárez, de 28 años, natural de Oviiedo.

Los dos ingresaron en la cárcel. "TROPEZO, Y CAYO"

"¡Ay, Dios mío! ¡No somos nada, nada! ¡Hace una hora se encontraba tan bien y ahora está diñandola!"

Así discurría ayer mañana por los Cuatro Caminos la vecina de los Ranchos de Vera Manuela Fuentes Borrazás, de 38 años, hasta que tropezó (esto de tropezar es un "decir que digamos"), con un guardia municipal.

—¡Ay, señor guardia! ¿No podía mos auxiliar a una vecina mía que está dando las "boqueadas"? —dice Manuela. Hay que llevarla en seguida, en seguida, al Hospital.

—Bueno, mujer. No te lamentes tanto. Vamos allá.

—Pero, señor; si está muy mañita mi vecina, y hay que llevarla en un automóvil!

—¡Eh, chófer; alto!—dice el municipal al conductor del auto C. 1.876—vamos hasta los Ranchos de Vera para recoger a una enferma y llevarla al hospital.

Llega el del orden al lugar indicado, y la que se ponía enferma era Manuela Fuentes Borrazás, que se "moría" de risa con la broma de Carnaval gastada al guardia.

Claro que Manuela, en vez de pasar a la Casa de Socorro a curarse del ataque de risa, pasó a la Comisaría de Vigilancia en donde la hicieron poner más seria que una dura noche de invierno.

MORDIDO POR UN PERRO

Manuel Beedo Cruz, de 66 años, vecino de Tabayo (Carral), vino ayer a esta ciudad con objeto de que se le prestase asistencia facultativa en la Casa de Socorro de Santa Lucía, a varias heridas que sufría en su mano derecha.

Manifestó el señor Beedo que dichas heridas se las produjo en su domicilio un perro de su propiedad.

Por la Comisaría de Vigilancia se cursaron las oportunas órdenes al alcalde de Carral, para que, por empleados del municipio, se proceda a la recogida del can y se le traslade a esta capital, con objeto de someterlo a observación.

Parece ser, según manifestó el herido, que el "chuchú" presenta síntomas de hidrofobia.

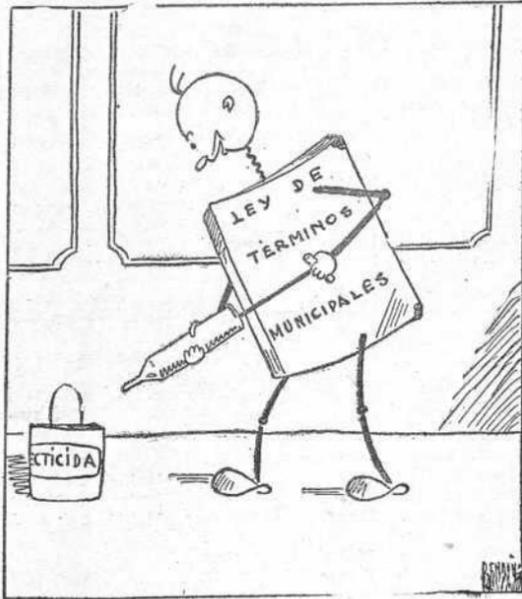
COGE MALA FAMA...

Durante la madrugada de ayer fué asaltado el gallinero de la vecina de la calle de Adelaida Muro María Suárez Seijo, y los ladrones se apoderaron de cuatro gallinas valoradas en veinte pesetas.

La perjudicada se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia y

MONOS DEL DIA

por BFNDAÑA



PRISIONERA DEL SOCIALISMO

—¡A ver si cogiendo de esto logro escapar!...

Gobierno Civil Palacio de Justicia

VISITAS

Entre las visitas que recibió ayer el señor Gasset, figuran las siguientes: señor ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto del Ferrol; señor Iglesias, médico de Oleiros; una Comisión de obreros de El Ferrol; gerente de la Compañía de Aguas de La Coruña; diputado señor García Ramos y alcalde de Neda.

LA COMISION GESTORA

Al recibir a los informadores, el gobernador les dijo que, por lo que se refiere a la renovación de la Comisión gestora de la Diputación provincial, había enviado al Gobierno un extenso informe y que, ahora está pendiente de la resolución superior. Prometió que tan pronto como le sea posible, dará a conocer los nombres de las personas que han de componer dicha Comisión gestora.

EL PARTIDO CELTA-DEPORTIVO

También se refirió el Sr. Gasset al partido de fútbol que el próximo domingo habrán de jugar los equipos del Deportivo y Celta para advertir que había ordenado fuesen tomadas las oportunas medidas para garantizar el orden y evitar todo acto de hostilidad por parte del público. Los que cometan algún desmán serán sancionados duramente por la autoridad gubernativa.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Después se refirió el gobernador al conflicto del ramo de la construcción y dijo que había sido enviada a la Patronal la fórmula propuesta por la Comisión arbitral para resolver el punto relativo al personal afecto a los patronos, y que la contestación de éstos sería comunicada a la representación obrera que a las siete y media de la tarde acudiría al despacho oficial del señor Gasset.

Comunión de Caballeros

El domingo, 4, se verificará en la Iglesia de Santiago la acostumbrada comunión mensual de caballeros.

La misa se celebrará a las nueve de la mañana.

Se ruega a los fieles concurran a tan piadoso acto.

formuló la correspondiente denuncia, en la que hizo constar sus sospechas de que el "raposo" haya sido un vecino a quien se le ha visto en varias ocasiones, gallinas cuya procedencia se creía ilícita.

ENTRAN EN UNA CUADRA

Y ROBAN UN BURRO

De una cuadra existente en un terreno próximo a la calle de San Pedro robaron durante la madrugada de ayer, un pollino propiedad del vecino de la calle de la Torre, 148, bajo, Vicente Pallares.

Un hijo de éste, llamado Juan, se personó en la Comisaría de Vigilancia, y formuló la correspondiente denuncia, valorando el semoviente en 100 pesetas. Se ignora quien fué el autor o autores del robo del burro.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Una buena noticia para la paz

Se ha producido un verdadero milagro, por obra de Hitler y de Pilsudski; ha sido firmado un pacto de no agresión entre Alemania y Polonia, o sea entre los dos países cuyas controversias amenazaban lo más seriamente la paz del Continente europeo. Para el Occidente de Europa existía ya el pacto de Locarno; Inglaterra e Italia se comprometieron a acudir al socorro de Francia si Alemania la atacase, o del Reich, si se viese atacado por Francia. Si se tiene confianza en la firma de las potencias, se puede decir que en el Occidente no había peligro de conflagración armada.

Pero si la había en el Oriente, porque en Locarno Stresemann se había negado a incluir las fronteras orientales del Reich entre las fronteras para las cuales Alemania aceptaba el statu quo inmutable. Ciertamente, Gustavo Stresemann no deseaba la guerra con Polonia. Ocurría simplemente que tenía miedo a los ultranacionalistas de su país. Sabía que ni los nacionalistas, ni mucho menos los hitleristas le perdonarían la forma de un acuerdo de no-agresión con Polonia. Alemania no renunciaría nunca a Dantzig, ni al pasillo, ni a la Alta Silesia, ni probablemente a Posnania. Stresemann tuvo que inclinarse ante la voluntad de la derecha.

Pero ahora la situación es completamente diferente. No hay en Alemania sino un solo partido y sola voluntad. Lo que Hitler firma es inapelable. No hay Parlamento que pueda contradecirle. No hay partidos que puedan combatirle. Las relaciones diplomáticas con Alemania han sido singularmente simplificadas.

Ciertamente, en Polonia existen todavía los partidos, pero en realidad prevalece la voluntad del mariscal Pilsudski. La firma con él compromete a todo el país. Y lo que no han conseguido las democracias parlamentarias, lo han conseguido dos dictadores. Dos dictadores, o dos soberanos se entenderán siempre más fácilmente que dos asambleas o dos pueblos.

¿Quiere decir la firma del pacto que entre Alemania y Polonia han desaparecido por siempre las controversias? De ninguna manera. Sin embargo, la firma tiene importancia primordial. Diez años son dos lustros y si de aquí a 1944 Europe puede evitar el estallido de una guerra, ya habrá habido un cuarto de siglo de era pacífica. No debemos exigir la imposible paz eterna; deberíamos contentarnos con una época más o menos duradera de tranquilidad. Además, si de aquí a diez años, si durante dos lustros, los periódicos y los oradores dejan de hablar del "carácter intolerable de pasillo del Dantzig que corta al Reich en dos pedacitos", la gente acaso se acostumbre al estado actual, a las fronteras de hoy, y ya no piense en reanudar un pleito que parecerá viejo.

Si al pacto germano-polaco añadimos los acuerdos que los Soviets han firmado con sus vecinos, vemos que la posición de Polonia ha mejorado considerablemente. Ya nadie duda de su porvenir, como hace dos lustros.

UN DIPLOMATICO.
(Prohibida la reproducción.)

Cámara de la Propiedad De Agricultura

Celebró sesión reglamentaria de pleno, bajo la presidencia de don Gabriel López Companioni y asistencia de los miembros Sres. Domínguez Lamelas, Solar Bandin, Velga, Tomé, Vilasuso, Méndez, García Mares, Temprano, Penabaz y Mariño.

Siendo del mayor interés para la prosperidad para La Coruña el arreglo acertado y definitivo de la huelga de construcción, que permita desarrollar tranquilamente la población sin temores a paralización futura, esta Cámara manifestó, en "Nota" que la prensa ha publicado, su adhesión con la Sociedad patronal, que mira en sus determinaciones esa seguridad de trabajo que solamente puede quedar afirmada mediante bases justas que reconozcan a todos los factores de la producción sus legítimos derechos.

La Cámara también se ocupó de gestionar lo procedente para que, de aumentarse las unidades militares de las divisiones, disfrute esta capital del beneficio que aquellos aumentos pudieran proporcionar.

Elevado a un alto cargo en el Gobierno actual, el presidente de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, aparte de cursar la más efusiva felicitación por su nombramiento, la Cámara gestionará de dicha personalidad todas aquellas facultades que convengan a la riqueza representada por estos organismos, y que se reflejen en el interés general de la nación.

Sin más asuntos, y previo el despacho de los de régimen interior, se dió por concluso el acto.

Bolsa del pescado

Día 1 de febrero de 1934

10 cajas de merluza de 3'30 a 3'80 pesetas -1 kg.; 85 id. pescadilla de 1 a 1'75 id.; 40 id. grande de 2 a 2'85 id.; 3 id. besugo de 1'40 a 1'60 id.; 26 id. pancho de 0'80 a 1'15 id.; 30 lotes gallos de 1'40 a 2 id.; 32 id. congrio de 1'40 a 2'30 id.; 36 id. chicharro de 14 a 28 lote; 230 voladores de 7 a 15 id.; 280 id. perches de 5 a 37 id.; 12 rapés de 8 a 140 id.; 480 varlos, de 4 a 90 id.; 240 sardinilla de 17 a 23 medida; 7.400 castañetas de 35 a 60 ciento.

FINAL DEL CURSILLO DE PODA Y TRATAMIENTOS DE INVIERNO

Durante los días miércoles y jueves últimos se dieron en la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña la tercera y cuarta conferencias del Cursillo sobre poda y tratamientos de invierno de los árboles frutales.

En ellos el ingeniero director de dicha Estación, señor Urquijo Landaluce, dió las normas que deben seguirse para dichos tratamientos, que reportan tanta utilidad para la buena producción de los árboles frutales, complementando estas enseñanzas con demostraciones prácticas sobre descorizado; tratamientos de tronco y ramas; desinfección de raíces y modo de combatir las "Cochinillas" del naranjo y la "abolladora" del melocotonero.

Asistieron unos 120 cursillistas, a quienes se les repartió el folleto divulgador, publicado por la Diputación provincial, "Tratamientos de Invierno", del que es autor el señor Urquijo.

Con la conferencia de ayer se dió por terminado el Cursillo organizado por los directores de la Granja Agrícola y de la Estación de Fitopatología, y que ha venido celebrándose en dichos centros en los días del 29 al 31 de enero y primero del actual.

En Cuba se producen choques entre la fuerza pública y los trabajadores

Los tranvías circulan en La Habana custodiados por la policía

LA HABANA, 1.—Dicen del interior que se han producido choques violentos entre las fuerzas y los trabajadores de la zafra de azúcar y que se ha paralizado el tráfico respecto del transporte de azúcar, en el sector correspondiente al F. C. del Norte. En la capital los tranvías circulan custodiados por la policía. Han sido detenidos algunos jornaleros obreros y trabajadores que formaban grupos dedicados a coaccionar a quienes trabajan.

EL IDEAL GALLEGO

SE VENDE EN LA PARROQUIA DE

SAN MARTIN DE JUBIA

(FERROL)